



GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL.V Nº 63 CIUDAD UNIVERSITARIA 31 DE AGOSTO DE 1981

Subsistema de Apoyo Académico

INTEGRACION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PROFESORES VISITANTES BAJO LA ACCION DIRECTORA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

★ **Conjugación de esfuerzos y uso racional de recursos**

→ 6

Con proyectos de extensión académica y cultural

LA UNAM PARTICIPA EN LA RESTAURACION ESPIRITUAL Y SOCIAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

- ★ Fe institucional en el desarrollo integral del país
- ★ Se reafirma el compromiso de preservar los valores culturales de los siglos que conforman las raíces de las tres culturas que integran actualmente al país
- ★ Al restaurarlo no sólo se recupera patrimonio artístico sino valores esenciales de la vida universitaria

→ 2 a la 5

Se precisó el desarrollo institucional

REUNION FORANEA DE LOS CONSEJOS TECNICOS DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE HUMANIDADES

- ★ La UNAM ha desarrollado un sistema de comunicación que permite conocer las investigaciones y fomentar las actividades interdisciplinarias
- ★ Dos mil seiscientos proyectos de trabajo en diferentes dependencias reflejan el impulso creador de la Universidad

→ 7, 8, 9

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS EN LA UNAM. AÑO ACADEMICO 1981-1982

- ★ Se otorgarán preferentemente para la realización de estudios de posgrado
- ★ El plazo para la presentación de candidaturas al Comité Técnico de esta Dirección concluye el 9 de octubre

→ 30

Se consolidarán las áreas académicas y la extensión cultural

NUEVA ETAPA DE REFORMAS ACADEMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA FCPyS

- ★ El licenciado Rolando Martínez Murcio y el doctor Enrique Cánudas Sandoval fueron nombrados secretario general y jefe de la División de Estudios de Posgrado de esa Facultad
- ★ Conciencia y quehacer, crítica y realizaciones: resortes centrales de la UNAM

→ 10

Con proyectos de extensión académica y cultural

LA UNAM PARTICIPA EN LA RESTAURACION ESPIRITUAL Y SOCIAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Con proyectos de extensión académica y cultural, que se suman a los proyectos del Estado mexicano, los universitarios participan en la restauración espiritual y social del Centro Histórico de la Ciudad de México, expresó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la exposición de los trabajos de la primera etapa de reconstrucción de este Centro, la cual estuvo presidida por el licenciado José López Portillo, presidente de la República.

"Mi presencia en esta ceremonia —indicó el Rector— la aprovecho para recordar a los universitarios la gran obligación que tienen para servir al país, al formar recursos humanos, capacitados y con gran sentido social, más allá de cualquier ideología o de intereses personales o de grupo".

Los técnicos especializados e investigadores, observó, con amplio conocimiento de sus disciplinas y con sentido de proyección social, pueden desarrollar a México en lo económico y social.

Agregó que los universitarios creen en la ciencia, la técnica y el humanismo, que, entrelazados, son capaces de ayudar a la transformación del país. En la Universidad hay fe en el desarrollo integral de México. La Universidad está presente en este esfuerzo y lo seguirá estando en beneficio de la nación.

Por otra parte, el doctor Rivero Serrano resaltó que el proyecto para restaurar la zona, que abarca poco más o menos lo que fuera el histórico islote prehispánico de México-Tenochtitlan, capital del imperio mexicano y asiento sobre el cual el constructor español erigió la nueva metrópoli indoeuropea, se debe al licenciado López Portillo, quien decretó la creación del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México; al profesor Carlos Hank González, regente de la misma, por

su labor en la consecución del proyecto, y, en particular, a todos los trabajadores mexicanos que con su esfuerzo han hecho surgir al presente las muestras del pasado.

México-Tenochtitlan, recordó, tuvo sus orígenes en 1325, y desde entonces es actor y testigo de la historia del país, siendo también, en su larga evolución, heredera y creadora de múltiples instituciones y formas de vida, pues aquí floreció la civilización mesoamericana y surgieron otras formas de arte, y organizaciones políticas, religiosas y sociales.

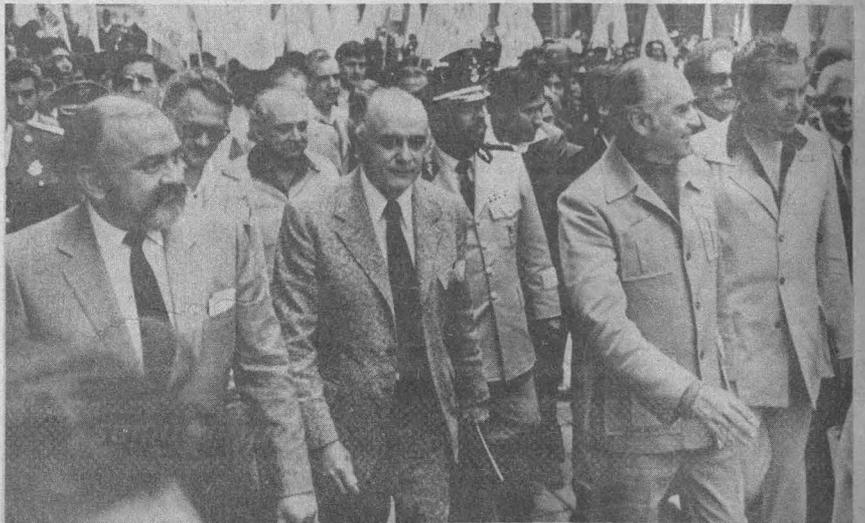
El Centro de la ciudad, que vivió los inicios del México independiente, atestigua el retorno venturoso de Juárez en la restauración de la República sostenida por la Constitución de 1857. Vio, incluso, desvanecerse los sueños imperiales, para después consolidarse como el corazón y nervio vital de una nación que empezaba a forjar su propio destino.

Por ello, prosiguió, el Centro signi-

fica para los mexicanos la herencia de la cultura prehispánica, el orgullo de no ser un pueblo de reciente cuño; asimismo, nos hace recordar al poeta Nezahualcóyotl, al sabio Moctezuma Ilhuicamina, al valeroso Cuauhtémoc, al mestizaje floreciente de los siglos XVI, XVII y XVIII, el cual produjo valores como Martín de la Cruz, Sigüenza y Góngora, José Antonio de Alzate y Juana de Asbaje, quienes son fortaleza y cimiento del intelecto del México contemporáneo.

Pero, ¿qué significa restaurar el Centro Histórico de la Ciudad de México? —preguntó el Rector—. ¿Acaso sólo una continuación de las viejas costumbres de construir un templo encima de otro? No, al restaurarlo se reafirma el compromiso de preservar los valores culturales de los siglos que conforman las raíces de las tres culturas que integran al país actualmente.

Además, es un compromiso de recuperar significados estéticos, man-



El licenciado José López Portillo realizó un recorrido por el Centro Histórico de la Ciudad de México, acompañado del doctor Octavio Rivero Serrano, del profesor Carlos Hank González y del doctor Jorge Hernández y Herqández, entre otras personas.



En ceremonia presidida por el licenciado José López Portillo, el doctor Octavio Rivero Serrano se dirige al público asistente a la ceremonia que con motivo de la restauración del Centro Histórico de la Ciudad de México, se llevó a cabo el pasado día 29.

tener en su máximo esplendor los tesoros artísticos y arquitectónicos de los trazos originales de la ciudad azteca, hispánica y mestiza. Significa, por otra parte, la posibilidad de observar lo que fuimos en el pasado; nuestra evolución a través del tiempo para volver a reafirmar la fe en el presente y en la capacidad del país para realizar un futuro mejor.

Recordó también que desde el esplendor de la cultura mexicana, la Universidad se ve representada en el Centro de la ciudad con recintos de estudios superiores, artísticos y científicos, entre los antiguos pobladores del Anáhuac. Más adelante, la Universidad evolucionó al tener una amplia participación en la formación de hombres que serían los creadores de las doctrinas liberal, positivista y de justicia social.

Después de muchas vicisitudes, acentuó, la Universidad Nacional se

consolida con el ilustre maestro Justo Sierra y comienza a producir los profesionistas que dieron vida económica, social y cultural al México moderno.

Agregó que de este Centro Histórico surgió también el ideal autonomista que se vio coronado en 1929, cuando el Estado mexicano, al dotar de patrimonio y gobierno propio a la Universidad, la hizo autónoma y reconoció la importancia de contar con una institución educativa universal. Esa misma autonomía, que elevada en 1980 al rango de garantía constitucional, es el reconocimiento explícito a la Universidad, de su carácter social y transformador.

Ahora, precisó, los universitarios regresan al Centro Histórico de la Ciudad de México para reconstruir sus viejos recintos y, al restaurarlos, no sólo recuperan patrimonio artístico, sino valores esenciales de la vida

universitaria que se ofrecen a las jóvenes generaciones como centros de cultural general y educación integral.

Durante la ceremonia, que tuvo lugar el pasado día 28 en la calle de Moneda, estuvieron presentes el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, secretario de Programación y Presupuesto, el profesor Carlos Hank González, regente de la Ciudad, los licenciados Fernando Solana, secretario de Educación Pública, Jorge de la Vega Domínguez, secretario de Comercio, Pedro Ojeda Paullada, secretario de Trabajo y Previsión Social, José Andrés de Oteyza, secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, y David Ibarra Muñoz, secretario de Hacienda y Crédito Público, entre otras personas.

Texto íntegro de las palabras pronunciadas por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

Señor presidente de la República,
Lic. José López Portillo.

Señor regente de la Ciudad
Profr. Carlos Hank González.

Señores miembros del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Distinguidos invitados.

Señoras y señores:

Hemos recorrido los avances de la obra de reconstrucción y recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México; el proyecto de restaurar la zona que abarca poco más o menos el que fuera el histórico islote prehispánico de México-Tenochtitlan, capital del imperio mexicano y asiento sobre el cual el constructor español erigió la nueva metrópoli indoeuropea, cimiento del México independiente y del actual, se debe al presidente López Portillo, por su decreto de creación del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México; al regente Hank González, por su gran entusiasmo para la consecución de este proyecto; a todos los miembros del Consejo del Centro Histórico; a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a todos los técnicos y científicos que han laborado en el proyecto, a los generosos patrocinadores como don Manuel Espinoza Yglesias, quien a través de las fundaciones Jenkins y Rugarcía contribuyó con importantes recursos y en particular, también, a todos los trabajadores mexicanos que con su esfuerzo han hecho surgir al presente las muestras del pasado.

Largo y prolijo sería enumerar aquí todas las reuniones y acciones que ha llevado a cabo el Consejo del Centro Histórico. Baste decir que los trabajos datan ya de 4 años a la fecha y que en el recorrido que hoy hemos efectuado y en lo que ahora estamos contemplando, se nota claramente el empeño de los mexicanos para reencontrarnos en nuestro ser nacional.

Desde el principio, la Universidad formó parte del Consejo, de la misma manera que ha estado presente desde el principio de la historia de este Centro.

Seis siglos y medio de vida e historia tiene esta Ciudad, considerada el centro urbano más antiguo del Nuevo Mundo.

México-Tenochtitlan, tuvo sus orígenes en 1325 y a partir de entonces, este lugar ha sido actor y testigo de la historia del país; en su larga evolución, ha sido así heredera y

también creadora de múltiples instituciones y formas de vida; aquí floreció la civilización de Mesoamérica, y surgieron después como creaciones propias, otras formas de arte y de organizaciones sociales, económicas, religiosas y políticas.

Para reconquistar el Anáhuac, el hispano tiene que conquistar México-Tenochtitlan, sobre sus ruinas vinieron a injertarse otras influencias. Las concepciones urbanísticas del renacimiento europeo se sobrepusieron a la antigua ciudad indígena. Entonces las piedras labradas de sus monumentos quedaron muchas veces empotradas en los muros de los templos y palacios españoles.

En un principio, la población española se estableció en el centro con la intención de fortificarse, en tanto que los barrios indígenas quedaban en la periferia; muy pronto, sin embargo, la cultura y los rostros mestizos prevalecieron en la vida de la metrópoli al penetrar los indios en ella y como las piedras labradas, empotradas en edificios, se unieron las razas.

Conservamos aún en este centro citadino calles, barrios y plazas con las que fue fundada -nuevamente- en 1523, fecha en que comenzó a ser cabeza y corazón de un nuevo pueblo. El virreinato vivió en ella y dejó su huella. Consumada la independencia y más tarde establecida la República, a su ya rica fisonomía indígena e hispana, esencialmente mestiza, se asimilaron otras formas de inspiración ideológica y creación urbanística.

Durante los dos siglos de vida precortesiana fue centro de identidad, crisol donde México perpetuamente se destruye y se crea; aun desde la época de los primeros pobladores, desde su fundación en el año dos casas, 1325, la sucesiva destrucción y reconstrucción de la ciudad operó en la cultura mexicana o azteca, mediante la renovación periódica de templos y palacios que conmemoraban la supervivencia confirmada por la reaparición del sol, renovación de fe y de persistencia que, en cierta forma, hoy celebramos.

Desde la construcción precortesiana, el poeta Nezahualcōyotl había profetizado: "En tal año como este, se destruirá este templo que ahora se estrena, ¿quién se hallará presente, ¿será mi hijo? ¿o mi nieto?"

Pronto la ciudad se transformó no sólo en el centro de la vida virreinal de la Nueva España, sino también del Continente Americano. Tiempos que fueron testigos del mestizaje que erigía una nueva raza, aquella en la que Vasconcelos depositaría después su confianza como protagonista de futuras hazañas del intelecto y del espíritu.

La riqueza del subsuelo que expresara el dios Huitzilopochtli al decir: "Así es, ya he ido a ver el lugar bueno, conveniente... se extiende en donde hay un muy grande espejo de agua, allí se produce lo que vosotros necesitáis, nada se echa allí a perder, no quiero que aquí os hagan perecer. Así os haré regalo de esa tierra. Ahí os haré famosos en

verdad entre todas las gentes. Ciertamente no habrá lugar habitado donde vosotros y vuestra ciudad no alcancen fama...". La plata extraída en el territorio de la Nueva España dio la riqueza suficiente para erigir en México-Tenochtitlan la ciudad que más tarde Humboldt llamaría: "La Ciudad de los Palacios". Palacios que, como las casas de la Constitución y la de Santo Domingo, edificios de tan magnífico esplendor como el de los condes de Santiago de Calimaya, actualmente Museo Histórico de la Ciudad de México, el del Palacio de Iturbide, el Palacio de la Inquisición, hoy Palacio de la Escuela de Medicina y el de la Casa de los Condes de Heras y Soto, hoy sede del Consejo del Centro Histórico, que vieron y vivieron los inicios del México independiente, que supieron de asonadas militares, de pérdidas y tomas del poder, propias de una nación incipiente, atestiguaron después el triunfo de las ideas liberales sobre aquellas que se empeñaban en mantenernos como un pueblo atado a un destino incierto y no propio.

Como corazón de la nueva ciudad independiente, fue testigo y también participante, muchas veces decisivo, en las transformaciones políticas, económicas y sociales de la nación mexicana. Vivió el retorno venturoso de Juárez, con la restauración de la República, sostenida por la Constitución de 1857, y vio desvanecerse los sueños imperiales, y se consolidó como el corazón y nervio vital de una nación que empezaba a forjar su propio destino.

Desde el tiempo de la revolución social mexicana de 1910, este centro reconocido como el núcleo vital, social, político y de identidad nacional, ha sido testigo de gestas heroicas en la vida del país, ora defendiendo nuestra vida institucional, ora reclamando en fecha histórica la riqueza de nuestro subsuelo.

Significa así para los mexicanos este Centro Histórico nuestra herencia de cultura prehispánica; el orgullo de no ser un pueblo de reciente cuño, de recordar en nuestro viejo pasado al poeta Nezahualcōyotl, al sabio Moctezuma Ilhuicamina, al valeroso Cuauhtémoc; al mestizaje floreciente de los siglos XVI, XVII y XVIII, que produjo valores como Martín de la Cruz, Sigüenza y Góngora, José Antonio de Alzate y Juana de Asbaje, que son fortaleza y cimiento del intelecto del México actual.

Los mexicanos en este centro nos reconocemos y nos identificamos. Nuestra Plaza de la Constitución inmersa en él, es la imagen de México.

En lo social, representa el crisol donde indígenas y españoles refuerzan los vestigios prehispánicos bajo las diversas etapas de la ciudad virreinal y de la que actualmente contemplamos; fueron y siguen siendo cimiento de lo que ahora está construido sobre ella; simbolizan la fusión de ideologías, de creencias, de caracteres, de emociones e intelectos y de espíritus, fusión que constituye la

existencia de una gran tradición como pueblo que data de un pasado remoto, orgulloso de su historia y de las raíces que conforman nuestro rostro actual.

¿Qué significa restaurar el Centro Histórico de la Ciudad de México? ¿Acaso sólo una

científica y cultural que consoliden la fe, la personalidad y la independencia del mexicano.

Desde el principio, desde el esplendor de la cultura mexicana, la Universidad se ve representada en este ámbito en el antiguo Calmecac, lugar de estudios superiores y de

la Universidad, la hizo autónoma y reconoció la importancia de contar con una institución educativa de carácter universal, autonomía que elevada en 1980 al rango de garantía constitucional es reconocimiento explícito a la Universidad, a su carácter social y transformador.

En este centro se estructuró la actual Universidad Nacional Autónoma de México y de aquí salió para ubicarse en la Ciudad Universitaria y a, multiplicarse, posteriormente, a diversos ámbitos y regiones del área metropolitana y del país para constituirse hoy en un complejo sistema universitario.

Ahora los universitarios regresamos a este Centro Histórico para reconstruir el Palacio de Minería, el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, el viejo edificio de San Ildefonso, así como el edificio original de la Real y Pontificia Universidad de México. Al restaurarlo no sólo recuperamos patrimonio artístico. Recuperamos valores esenciales de nuestra vida universitaria que ofrecemos a las jóvenes generaciones como centros de cultura general y educación integral.

Restaurar el Centro Histórico es algo más que reconstruir calles y edificios: los universitarios participamos en la reconstrucción espiritual y social del Centro Histórico de la Ciudad de México con proyectos de extensión académica y cultural que desarrollados en los diversos edificios propios para ello, contribuyan a la instrucción y educación de sus pobladores.

Mi presencia aquí es la presencia secular de la Universidad en el sitio y en su historia. La aprovecho para recordar a los universitarios de la gran obligación que tenemos para servir al país formando recursos capacitados y con gran sentido social, más allá de cualquier ideología o de intereses personales o de grupo.

Lo he dicho en otra ocasión y lo reitero ahora: la Universidad mexicana tiene el gran compromiso de trabajar en forma incesante y tenaz en la formación de los recursos humanos necesarios para que el país se transforme: formar técnicos, profesionistas, especialistas e investigadores con un amplio conocimiento de sus disciplinas y con un gran sentido de proyección social, que puedan desarrollar a México en lo económico y en lo social. Me atrevo ahora a ampliar el concepto: es necesario que todos los mexicanos, universitarios o no, nos reúnamos en torno de un proyecto de país fuerte en lo económico, independiente en lo cultural y justo en lo social.

Los universitarios creemos en la ciencia, creemos en la técnica y creemos en el humanismo como elementos que entrelazados son capaces de ayudar a la transformación del país; en la Universidad hay fe institucional en el desarrollo integral del país. La Universidad está presente en este esfuerzo y lo seguirá estando en beneficio del desarrollo integral de nuestra nación.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"



continuación de las viejas costumbres de construir un templo encima de otro? No, al restaurarlo reafirmamos el compromiso de preservar los valores culturales de siglos, valores humanos de quienes lo habitaron, que son las raíces de las tres culturas que conforman el México de hoy.

Nos compromete también a recuperar significados estéticos. Mantener en su máximo esplendor los tesoros artísticos y arquitectónicos de las trazas originales de las ciudades azteca, hispánica y mestiza.

Significa, por otra parte, la posibilidad de observar lo que fuimos en el pasado, nuestra evolución a través del tiempo y volver a afirmar nuestra fe en el presente y en lo que somos capaces de realizar.

Los rumores de plazas y calles, las voces grabadas en piedras aztecas y tezontle virreinal, descubiertas al restaurar este centro, atestiguan la grandeza de nuestra cultura y auguran nuestras posibilidades como pueblo.

Debe motivarnos para reafirmar nuestra capacidad de desarrollo en un sentido integral, simbolizar nuestra capacidad para transformar en otra oportunidad que el destino nos da, la riqueza del subsuelo en el desarrollo de mexicanos capaces de creer y trabajar por hacer crecer su país, nos afirma en el pensamiento de que a través de preparación y esfuerzo podemos lograr el desarrollo económico y social y aunado a éste la capacidad

excelencia en la producción artística y científica entre los antiguos pobladores del Anáhuac. En estos añejos y lustrosos edificios se asentó la Universidad Colonial que, fundada en 1551, tuvo su primera casa en el edificio situado en la ahora esquina de las calles de Seminario y Moneda; de ella egresaron los licenciados y doctores que produjeron los avances del conocimiento propio de la época virreinal.

Más adelante, nuestra Casa de Estudios evoluciona y se transforma y tiene una amplia y fecunda participación en la formación de los hombres que serían los creadores de las doctrinas liberal, positivista y de justicia social.

Después de muchas vicisitudes, la Universidad Nacional se consolida con el ilustre maestro Justo Sierra y empieza a producir los profesionistas que darían vida económica, social y cultural al México Moderno. ¿Quién no recuerda y evoca aquella vida universitaria en el corazón de la ciudad de México? Baste hacer mención de los cercanos edificios de San Ildefonso, la Antigua Escuela de Jurisprudencia, el Palacio de Minería, el Palacio de la Escuela de Medicina, la Antigua Preparatoria Número 2, y la Academia de San Carlos. De esta histórica zona surgió posteriormente el ideal autonomista que se vio coronado en 1929, cuando el Estado mexicano al dotar de patrimonio y gobierno propio a

Subsistema de Apoyo Académico

INTEGRACION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PROFESORES VISITANTES BAJO LA ACCION DIRECTORA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

★ Conjugación de esfuerzos y uso racional de recursos

El Subsistema de Apoyo Académico, en su proceso de integración como un cuerpo coherente orgánicamente vinculado a los propósitos institucionales y las cinco grandes políticas de la presente administración, propuso al Rector de la Universidad la asimilación del CUPROVI bajo la acción directora del secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado. De tal hecho han sido informados los miembros de la Comisión Técnica de Cátedras Extraordinarias del Centro, quienes seguirán desarrollando funciones en los términos en los que fue establecida dicha Comisión.

A continuación se da a conocer el acuerdo del Rector del 25 de agosto de 1981.

SECRETARIA GENERAL

CONSIDERANDO

- Que el proyecto de superación académica se instrumentó para reforzar y concertar la enseñanza media superior, el desarrollo de la educación profesional y de posgrado, la actualización y perfeccionamiento de personal académico, la formación de cuadros académicos y la constitución de sólidos apoyos educativos.
- Que la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado y el Centro Universitario de Profesores Visitantes han desempeñado un papel importante en el proceso de la superación académica.
- Que la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado desarrolla sus actividades en el sentido de aumentar el nivel superior del sistema educativo nacional y el sistema nacional de ciencia y tecnología mediante la formación de recursos humanos adecuados.
- Que por su parte el Centro Universitario de Profesores Visitantes está encaminado a fortalecer los fines primordiales de superación, actualización y perfeccionamiento del conocimiento en las diversas disciplinas que ofrece la Institución.
- Que la presencia de profesores visitantes puede reforzar la preparación de trabajos realizados en la Institución bajo la guía de dichos académicos; la formulación de proyectos, planes y programas de trabajo académico; la actualización de grupos de personas en los problemas contemporáneos de las disciplinas correspondientes y su conocimiento de los más crecientes desarrollos; el perfeccionamiento del personal académico en torno al profesor visitante; la evaluación y opinión respecto a proyectos de investigación; la realización de conferencias y otros eventos.
- Que ambas dependencias cumplen funciones convergentes y desarrollan programas complementarios, lo que hace recomendable conjugarlas para que dentro de una misma gestión se garantice el elemento multiplicador de lo que hasta ahora se presentaba como iniciativas independientes y para que particularmente se atienda a los factores de calidad académica (imprescindibles) para vincularlos a las cinco grandes políticas de la presente administración, especialmente el vínculo de investigación-docencia, la capacidad de elaborar soluciones alternativas, atender los problemas del entorno y ampliar el repertorio de opciones para superar los niveles académicos, actualizar las orientaciones científico-tecnológicas y promover la integración de grupos especiales que requieren los programas universitarios que promueve esta Institución.
- Que aunque en el pasado la acción de estas dependencias ha sido satisfactoria, existe la posibilidad de avanzar en la organización de sus labores bajo un plan de acciones concertadas de apoyo académico; de tal suerte que el aprovechamiento de esfuerzos pueda regularse en la mayor medida, abriendo así un espacio para la innovación y la creatividad en iniciativas en las que puede articularse la acción del sector académico del sistema de apoyo de la Secretaría General.
- Que nos encontramos dentro de una administración académica sustentada en sólidas bases que nos permiten entrar en una nueva fase de la organización universitaria, cuyo atributo más importante es el de promover la conjugación de esfuerzos y el uso racional de recursos escasos.
- Que con el objeto de inducir una reforma que, sin eliminar recursos y disponibilidades, métodos y procedimientos, logre la fluidez y efectividad que requiere una institución con volúmenes masivos de servicio, y supere el abanico de opciones que actualmente se ofrece, a fin de que los usuarios dispongan de repertorios más amplios y oportunos de alternativas.

Al adaptar a condiciones cambiantes la organización académica de la Universidad, con el propósito de apoyar mejor el cumplimiento de las funciones sustantivas, a partir de esta fecha, por acuerdo del Rector, el Centro Universitario de Profesores Visitantes se integrará, sin alterar significativamente su organización actual, bajo la acción directora del secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, quien fungirá como titular del Centro y como secretario de la Comisión Técnica del mismo, sin deterioro de sus funciones originales ante el Consejo de Estudios de Posgrado.



Doctor José Manuel Berruecos.
Secretario Ejecutivo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 25 de agosto de 1981

EL SECRETARIO GENERAL,
Lic. Raúl Béjar Navarro.

REUNION FORANEA DE LOS CONSEJOS TECNICOS DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE HUMANIDADES

Al poner en marcha los trabajos de la Reunión Foránea de los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, el doctor Octavio Rivero, rector de la UNAM, consideró de gran importancia el recoger las opiniones sobre las nuevas políticas universitarias de los directores de institutos y centros de investigación, en muchos de los puntos que fueron discutidos en la reciente reunión del Colegio de Directores. El evento "el cual servirá también para estrechar los lazos de unión entre la administración central y los citados consejos, tuvo lugar los días 27 y 28 de agosto en la ciudad de Querétaro, Querétaro.

SISTEMA DE COMUNICACION SOBRE INVESTIGACION EN HUMANIDADES

Durante la primera sesión de trabajo, el licenciado Diego Valadés,

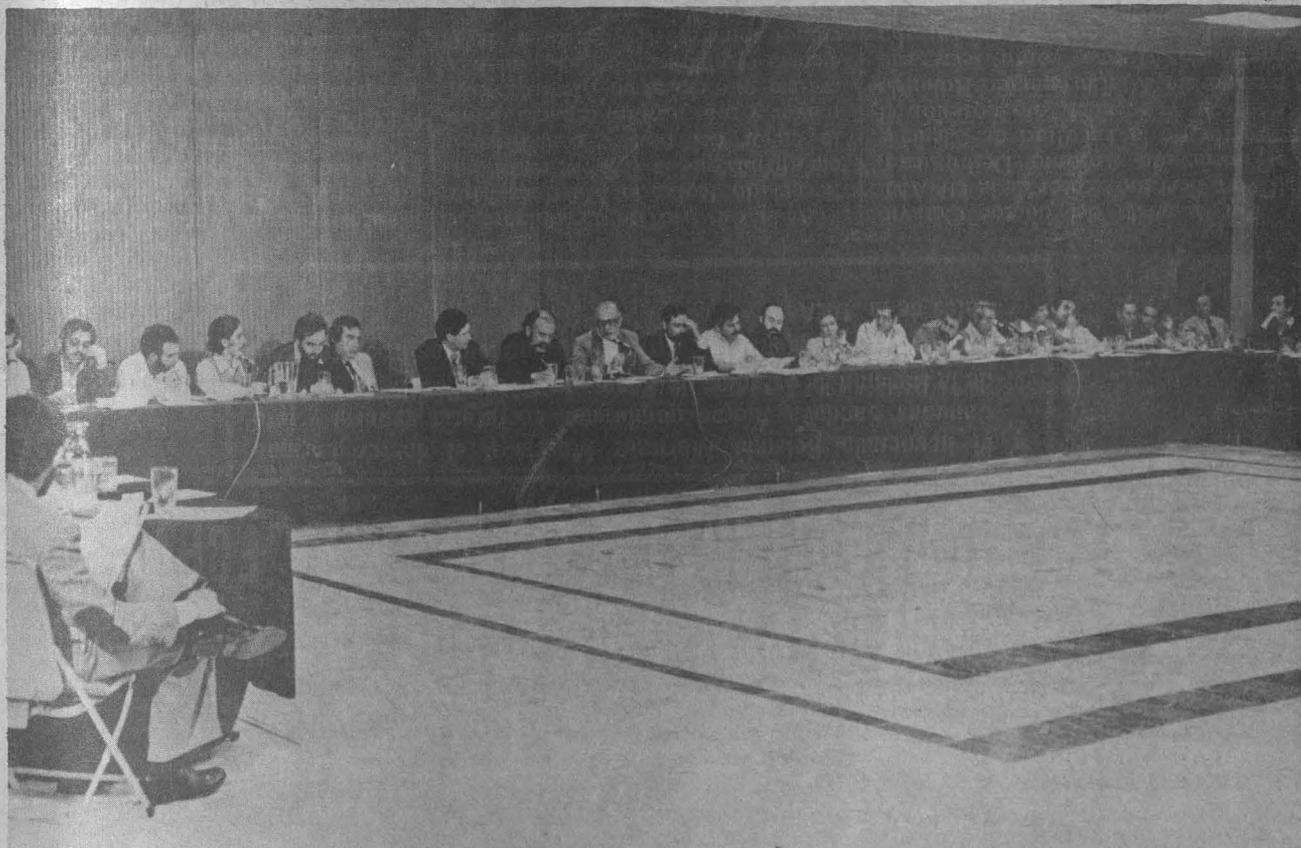
coordinador de Humanidades, señaló que la Universidad Nacional ha desarrollado un sistema de comunicación que permite conocer las investigaciones efectuadas y estrechar los enlaces personales entre los investigadores con el fin de fomentar las actividades interdisciplinarias.

El licenciado Valadés indicó asimismo que la gran cantidad de

proyectos de trabajo existentes en diversas dependencias de esta Casa de Estudios, aproximadamente 2 mil 600, reflejan el impulso creador de la Institución.

Para evitar que una gran cantidad de estudios realizados por facultades y escuelas sólo sean conocidos por los institutos cuando ya han sido con-

- ★ Fueron recogidas las opiniones sobre las nuevas políticas universitarias de los directores de institutos y centros de investigación
- ★ La UNAM ha desarrollado un sistema de comunicación que permite conocer las investigaciones y fomentar las actividades interdisciplinarias
- ★ Dos mil seiscientos proyectos de trabajo en diferentes dependencias reflejan el impulso creador de la Universidad



Vista parcial de una de las sesiones de trabajo en las cuales se precisó el desarrollo de la UNAM.

cluidos, el Coordinador de Humanidades manifestó que fue creado, con la aprobación del Consejo Técnico, el citado sistema de comunicación, el cual prevé la constitución de un comité coordinador en el que participarán, entre otros, el Director de la Facultad de Filosofía y Letras, el Coordinador de la Investigación Científica, el Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado y los directores del Centro de Información Científica y Humanística y el Centro de Estudios sobre la Universidad, además de los miembros del Consejo, así como la integración de una comisión de enlace constituida por los Secretarios Académicos respectivos y los encargados de las áreas de investigación de las facultades y escuelas.

POLITICA EDITORIAL

El licenciado Diego Valadés consideró que la UNAM debe publicar los libros que contribuyan a la superación académica de los universitarios.

Asimismo, informó que en 1980 la UNAM publicó 400 títulos y se prevé que para fines de este año serán editados aproximadamente 500 libros. Sin embargo, dijo que alcanzar este número de ediciones no significa que las características de las publicaciones y del contenido sea el esperado. Por otra parte, puso a consideración las subcomisiones editoriales por dependencias, las cuales analizarán todos los mecanismos para que las publicaciones universitarias sean editadas con rapidez.

A su vez, el doctor Octavio Rivero Serrano, al comentar lo expresado por el licenciado Valadés, explicó que los libros de la UNAM deben de llegar a un mayor número de lectores en el país, por lo cual, dijo, su distribución debe ser además de los mecanismos ya establecidos en las librerías universitarias, a través de los puestos de periódicos y tiendas de autoservicio.

Explicó que la UNAM está obligada a producir una cierta cantidad de libros, pero éste debe de ser a través de una política editorial definida.

El tema produjo posteriormente un amplio debate entre los asistentes, donde se expusieron una serie de sugerencias.

PROGRAMA DE BECAS

El licenciado Luis Aguilar, director general de Asuntos del Personal Académico después de dar a conocer los resultados del Programa de Becas

de la UNAM, señaló que es necesario asignar becas a universitarios al extranjero únicamente en las especialidades que padezcan un rezago considerable a nivel nacional.

También propuso que la UNAM tenga un mejor conocimiento de las universidades extranjeras donde serán enviados los becarios; el envío de Gaceta UNAM, lo que se ha empezado a realizar, y otras publicaciones universitarias, así como un boletín especial para los becarios universitarios.

Asimismo, informó que el número de becarios de los institutos y centros del Subsistema de Humanidades es de 68 en estudios de posgrado y 6 con becas especiales, mientras que los becarios mandados al extranjero son 16 a nivel de estudios de posgrado. Respecto al número de becarios de los institutos y centros del Subsistema de Investigación Científica, señaló que son 139 en estudios de posgrado y 18 en becas especiales; asimismo, los becarios enviados al extranjero son 86 en estudios de posgrado.

Además, explicó que el número de becarios de la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del CCH asignados a institutos y centros del Subsistema de Investigación Científica son 56 distribuidos en dos institutos y un centro.

A su vez, el doctor Octavio Rivero Serrano informó que en breve se llevará a cabo una reunión entre las autoridades universitarias para decidir claramente en qué consisten la maestría y el doctorado, pues dijo que si no se define, la confusión que hay entre ambas representará un grave problema para el país. Además, afirmó que es grave observar que en la maestría y el doctorado muchas veces no se realizan investigaciones.

Durante la discusión del tema, el doctor Jorge Carpizo, puso especial interés en que el año sabático profesional en la UNAM sea un verdadero método de perfeccionamiento y no que los profesores lo vean como una forma de duplicar salarios.

ASUNTOS LABORALES

La UNAM nunca ha negociado ni negociará los asuntos académicos, afirmó el doctor Octavio Rivero, al señalar que la Institución tiene que comprender el momento que vive y respetar lo que se ha estipulado legalmente en los contratos colectivos de trabajo con el personal académico y administrativo.

Del mismo modo, aclaró que en el reciente acuerdo con el STUNAM, no existió una revisión del contrato,

sino que, dentro de lo razonable, se reiteraron ciertas condiciones bilaterales que permiten el adecuado cumplimiento del mismo. En ese sentido, agregó, la Universidad realizó un gran esfuerzo al implantar el primer programa de capacitación, "el cual no podremos efectuar si no contamos con la voluntad y disposición de los trabajadores".

El Rector anunció también que en breve iniciarán de 3 mil a 6 mil concursos de oposición con el objeto de brindar estabilidad al personal académico, ya que ésta es una preocupación tanto de la administración central como de la organización gremial correspondiente.

Más adelante precisó que en tanto la Institución cumpla con la ley, se continuará, con mayor fuerza, el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de los trabajadores.

A su vez, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, apuntó que no han existido violaciones a los contratos colectivos de trabajo y reiteró que muchos de los acuerdos son responsabilidad compartida de ambas partes, a través de las comisiones mixtas.

Por otro lado, consideró que se requiere elevar la calidad del trabajo, por lo que es necesario acelerar los trabajos de las comisiones mixtas para integrar el tabulador de puestos administrativos, un reglamento interno de trabajo y el programa de capacitación, con el objeto de cambiar los valores y la mentalidad actuales, accediendo a puestos superiores mediante la aprobación de puntos de adiestramiento, por parte de los trabajadores.

Posteriormente, se efectuó un intercambio de ideas y opiniones sobre el particular.

PRESENTACION DEL PROGRAMA DE TV "DESDE NUESTRA UNIVERSIDAD"

En otra sesión fue presentado el programa piloto de TV "Desde nuestra Universidad", realizado por la Dirección General de Divulgación Universitaria y que próximamente saldrá al aire en proyección nacional. El doctor Rivero Serrano indicó que esto constituye una forma de transmitir al público en general lo que es el trabajo cotidiano de la Universidad.

PROGRAMA DE EXTENSION ACADEMICA-CULTURAL

El licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, manifestó que la ex-

tensión universitaria comprende la cultura, conocida tradicionalmente como la académica, la cual se inició recientemente con la inauguración de los Cursos Intersemestrales abiertos al público en general.

Para lo anterior, pidió la colaboración de los directores de institutos y centros de investigación ahí reunidos; posteriormente se presentó un audiovisual donde se señala que la UNAM vive un momento de madurez que le permite aplicar eficientemente estas ideas.

Las labores de extensión se clasifican en proyectos intramuros y extramuros, a través de las 9 dependencias de la Coordinación: las direcciones generales de Difusión Cultural y Extensión Académica; los centros universitarios de Comunicación de la Ciencia y de Estudios Cinematográficos; el de Enseñanza para Extranjeros y el de Iniciación Musical, la Distribuidora de Libros; la Filmoteca UNAM y Radio UNAM.

CALENDARIO ESCOLAR 82-83 Y SISTEMA DE PLANEACION

El ingeniero Jesús Foullón, director general de Planeación, presentó a consideración de los consejeros técnicos la propuesta para el calendario escolar del periodo 1982-83, la cual está basada en sugerencias efectuadas en el Consejo Universitario; el calendario prevé el inicio de clases para el 25 de octubre mientras que el segundo semestre empezaría el 25 de abril.

Por otro lado el ingeniero Foullón señaló que la planeación adecuada deber ser un instrumento para la toma de decisiones y la precisión del futuro desarrollo institucional, por lo que debe ser integral, participativa y operativa.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS

El Programa Universitario de Alimentos, creado en junio del presente año, tiene como objetivo articular e integrar las investigaciones que la UNAM realiza en el área de alimentos y vincularlas con los organismos públicos y privados que enfrentan la problemática del sector.

Al explicar lo anterior, el doctor Jorge Quintero, director del Programa, indicó que éste es la respuesta de la Universidad al esfuerzo nacional de encontrar soluciones al problema alimentario de México: alcanzar la autosuficiencia y mantener la soberanía del país. Observó también que sus fundamentos se basan en las



El Rector de la UNAM, acompañado —en el orden habitual— por el doctor Jorge Hernández y Hernández, el CP Rodolfo Coeto Mota, el doctor Jaime Martuscelli y el CP Enrique Rivas Zivy, se reunió con los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, en la ciudad de Querétaro.

estrategias universitarias de vinculación de esta Casa de Estudios con la sociedad y de la docencia con la investigación.

Al destacar la importancia del Programa Universitario de Alimentos, anotó que el consumo energético diario por persona en México varía entre mil 500 y dos mil 100 calorías, en las regiones rurales, lo cual está muy por debajo del requerimiento mínimo de 2 mil 200-300 calorías por día y se sitúa en un nivel comparable al de la India, que tiene un ingreso per cápita 10 veces inferior al de México.

Esta situación de "subalimentación crónica" afecta a 21 millones de mexicanos que habitan 90 mil poblaciones de menos de mil habitantes, que obtienen asistencia médica únicamente de practicantes nativos, carecen de agua potable en un 76% y tienen un acceso muy restringido a educación, electricidad y comunicación.

Esta situación, continuó, se refleja en el ingreso, porque el 10% de los más ricos concentran el 40% del ingreso, mientras el 40% más pobre se reparte únicamente la décima parte, y el 10% más pobre recibe el 1.08%. Es decir, que el ingreso recibido por el 5% de las familias más ricas es, en términos redondos, 50 veces más elevado que el 10% de las familias más pobres. Además, para 1990 más del 72% de las divisas derivadas del petróleo se destinarán a la importación de alimentos.

Por ello, el Programa Universita-

rio de Alimentos se ha fijado las siguientes metas: realizar un trabajo de investigación y desarrollo integrado, articulado y vinculado con los programas sociales y técnicos que afectan el desarrollo del país o que surgen a consecuencia de éste; entrenar personal científico y técnico para contribuir a la formación de recursos humanos calificados; hacer labor de difusión y diseminación del conocimiento científico, así como discutir las propuestas y las políticas del sector público con objeto de aportar juicios y puntos de vista; y finalmente, ser una fuente de consultores y especialistas para apoyar las acciones de dicho sector en el área de alimentos.

FIN DE LA REUNION

Al finalizar la reunión, el doctor Rivero Serrano mencionó que ésta fue particularmente provechosa debido a que se vertieron ideas abiertas y de diferente criterio, con lo que se enriquecieron los programas expuestos de la Universidad.

A la reunión asistieron el doctor Jorge Hernández, secretario de Rectoría, el licenciado Federico Anaya Sánchez, abogado general; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria y el CP Enrique Rivas Zivy, tesorero contralor general. □

Se consolidarán las áreas académicas y la extensión cultural

NUEVA ETAPA DE REFORMAS ACADEMICO-ADMINISTRATIVAS EN LA FCPyS

- ★ El licenciado Rolando Martínez Murcio y el doctor Enrique Cánudas Sandoval fueron nombrados secretario general y jefe de la División de Estudios de Posgrado de esa Facultad
- ★ Conciencia y quehacer, crítica y realizaciones: resortes centrales de la UNAM

Por acuerdo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el licenciado Antonio Delhumeau, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dio posesión el pasado día 27 al licenciado Rolando Martínez Murcio como secretario general, cargo que se encontraba vacante, y al doctor Enrique Cánudas Sandoval como jefe de la División de Estudios de Posgrado, en sustitución del doctor Octavio Rodríguez Araujo; las designaciones forman parte de la nueva etapa de reformas académico-administrativas de esa Facultad.

Durante el acto, el licenciado Delhumeau señaló que para concretar estas reformas se requiere del esfuerzo de todos los miembros de la Facultad. En dos años y medio, dijo, se ha logrado un amplio desarrollo tanto en áreas académicas como de extensión universitaria. Y subrayó: "No debemos desmayar en este proceso".

Actualmente, precisó, la administración académica del plantel se encuentra en la segunda fase de sostenimiento de los logros de esta reforma administrativa. Y aseguró que con el esfuerzo colectivo cotidiano, se podrán desarrollar los objetivos sustantivos de la Facultad.

En el próximo año y medio, puntualizó, se implementará una reforma académica cuyo objetivo será actualizar los planes de estudio y hacer los ajustes necesarios de acuerdo con los procesos sociales de cambio; por eso, la planeación siempre debe contar con la participación de aquellos que van a beneficiarse, de lo contrario no será positiva ni aplicable.

Señaló que también se trabajará sobre los programas derivados de los planes de estudio y se consolidarán las áreas que integran diferentes materias con el propósito de remodelar y profundizar nuevas posibilidades de comunicación educativa en distintos ámbitos.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Rolando Martínez Murcio afirmó que la UNAM representa lo mejor del país y constituye el mayor y más amplio espacio democrático que existe en México; "conciencia y quehacer, crítica y realizaciones son resortes centrales de la Universidad", agregó.

En ese sentido, subrayó, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales da una muestra cabal de la convivencia democrática en una pluralidad. "Reconocer las dimensiones democráticas de la Universidad, es luchar permanentemente por su durabilidad y su acrecentamiento, y por ser mejores nosotros mismos".

"Nada más grato para la vida de un universitario que esta continua

autorreflexión sobre su trabajo, hecho que solicita y permite la manera y el ser de la Universidad".

Posteriormente, el Director de la FCPyS dio posesión a los doctores Leopoldo González Aguayo y Yolanda Rendón como titulares de la Secretaría y de la Asesoría Técnica de la Dirección de la Facultad, respectivamente.

En el acto estuvieron presentes, además, los doctores Rosa María Romo, coordinadora del Centro de Relaciones Internacionales, Raúl Olmedo, coordinador del Centro de Estudios Políticos, así como los licenciados Emilio Brodziak, secretario administrativo, Francisco Salcedo, jefe de la División del Sistema Universidad Abierta y Enrique Pérez Quintanilla, secretario académico.



El licenciado Antonio Delhumeau dio posesión al licenciado Rolando Martínez Murcio y al doctor Enrique Cánudas Sandoval, como secretario general y jefe de la División de Estudios de Posgrado, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Respuesta a las necesidades de salud
más apremiantes

ENTREGA DE DIPLOMAS EN LA ENEO A ENFERMERAS QUE CONCLUYERON SU INSTRUCCION



La licenciada Marina Guzmán Vanmeeter y el doctor Jorge Soni Cassani entregaron diplomas a las enfermeras que concluyeron el periodo escolar 80-81.

Para responder a las necesidades del sector salud en el país, la enfermería debe desarrollarse al ritmo de las otras profesiones; por este motivo, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, dentro de su labor docente, ofrece cursos de actualización dirigidos al personal de las instituciones de salud, estatales y privadas.

La licenciada Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, directora de la ENEO, señaló lo anterior

durante la entrega de diplomas a las enfermeras que concluyeron su instrucción en las diversas especializaciones que se impartieron en el periodo escolar 80-81.

Al dirigirse a las egresadas, destacó la importancia de su labor, señalando que su experiencia en la ENEO debe impulsarlas a continuar su preparación con espíritu universitario. "Creo que el tiempo que pasaron entre estos muros universitarios les dejó una experiencia positiva y un gran

amor al estudio y la cultura", puntualizó.

Por su parte, la profesora María Guadalupe Olgúin, supervisora de los cursos de especialización de la ENEO, advirtió la necesidad de conocer los problemas de salud que aquejan al país, precisando que esto se logrará en la medida que los estudiantes de enfermería aumenten su capacidad de estudio.

Asimismo, afirmó que la ENEO, conocedora de la situación por la que atraviesa el país, abre sus puertas a aquellas enfermeras que deseen mejorar en su área profesional.

María Victoria Covadonga, alumna de la especialización para profesoras de enfermería, agradeció a nombre de sus compañeras la oportunidad que la Universidad les brindó para obtener los conocimientos que les permitirán responder, con bases sólidas, a las necesidades de salud más apremiantes.

"Queda mucho por aprender y ahora estamos en el camino, no debemos olvidar que trabajamos con seres humanos y que no se admiten errores. Demos al país profesionales de alta calidad humana y científica".

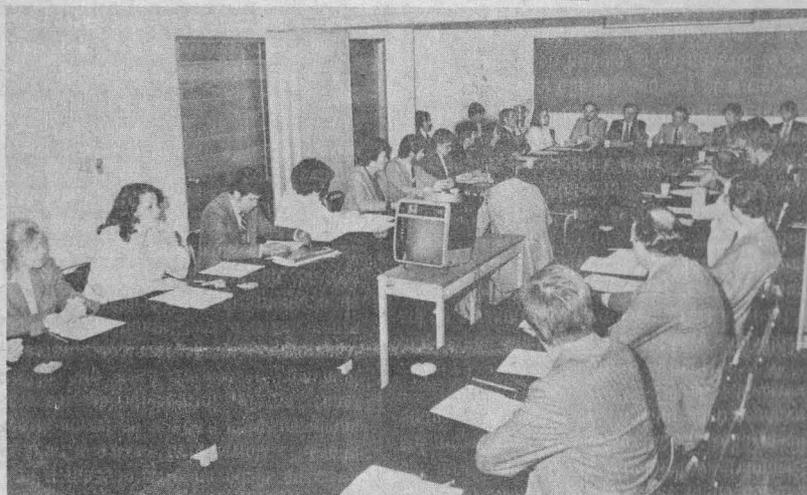
Las especializaciones que se impartieron este año fueron: Administración y Supervisión de Servicios de Enfermería, Enfermería Pediátrica, Enfermería Médico-Quirúrgica y Enfermería Cardiológica.

Durante el acto estuvieron presentes, además, la licenciada Graciela Arroyo de Cordero, secretaria Académica de la ENEO; la profesora Renee Valle Coloca, jefa de la División de Estudios de Posgrado; y el licenciado Amado Luna Gutiérrez, secretario Administrativo; así como el doctor Jorge Soni Cassani, director del Instituto Nacional de Cardiología; la enfermera Enriqueta Roblado Monroy, jefa de enfermeras del Hospital Colonia de Ferrocarriles Nacionales de México; la enfermera Victoria Ito Herlindo, jefa de enfermeras del DIF; y en representación del doctor César Chavarría, director general del Hospital Infantil de México, la enfermera Eloy Margarita Aguilar. ■

Apoyo a la labor de planeación

REUNION DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION CON LAS UNIDADES DE LOS SUBSISTEMAS

★ Se analizó la forma de hacer operativas las estrategias definidas por la presente administración



Aspecto de la reunión de los representantes de planeación de los diferentes subsistemas de la Universidad.

Dada la importancia que tienen las unidades de planeación como una de las instancias dentro del Sistema de Planeación Universitario y como apoyo a la labor que éstas realizan dentro de sus dependencias, la Dirección General de Planeación organizó el pasado 25 de agosto una reunión con los responsables de planeación de los diferentes subsistemas de la Universidad, con el fin de continuar con la comunicación entre la Dirección y las unidades y de las unidades entre sí.

Esta reunión sirvió de foro en el cual se expusieron las experiencias en planeación de la Facultad de Química, a cargo del IQ Jorge Hernández; de la Facultad de Ingeniería, a cargo de la licenciada Esperanza Hirsh; y de la ENEP Acatlán, a cargo del matemático Fernando Martínez.

Al mismo tiempo, la Dirección General de Planeación presentó una serie de documentos, que han sido elaborados con el fin de hacer operativas las estrategias definidas por la presente administración y apoyar en sus labores a las unidades de planeación de la Institución.

Los trabajos expuestos estuvieron a cargo del ingeniero Jesús Foullón, titular de la dependencia; el ingeniero Rafael Pardo, subdirector de Servicios; la actuario Rocío Larena de Thierry, jefa del Área de Apoyo Técnico; el ingeniero Juan Ursul, jefe del Área de Información; y la actuario Julieta Cevallos de Kramis, proyectista de la mencionada Dirección. □

Diálogo filosófico de alto nivel

II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE FILOSOFIA

- ★ Es organizado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas
- ★ La filosofía práctica y La filosofía de la ciencia, temas principales del evento

El lunes 24 de agosto, el doctor Enrique Villanueva, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, inauguró los trabajos del II Simposio Internacional de Filosofía, en ceremonia realizada en el exconvento de Santa Catalina, en la ciudad de Oaxaca.

Ese mismo día, el profesor Wi-

llar van Orman Quine, de la Universidad de Harvard, dictó la conferencia **Objeto y observación**, analizando la relación entre la ciencia teórica y las pruebas accesibles a los sentidos.

En el evento participan: Jorge Martínez Contreras, Roberto Vernengo, León Olivé, Carlos Pereda y Ulises Schmill, de la Universidad Autónoma Metropolitana; Adolfo García de la Sierra y José Luis Rolleri, de la Universidad Michoacana; David Pears, Mark Platts, Simon Blackburn y Ronald Dworkin, de Gran Bretaña; Joseph D. Sneed, Alberto Coffa, Donald Davidson, Thomas Nagel, Carl G. Hempel, Ernesto Sosa, Dudley Shapere y William Wimsatt, de Estados Unidos; Eduardo Rabossi, Carlos S. Nino y Carlos Alchourrón, de Buenos

Aires, Argentina; Alberto Cordeiro, de Perú; Roberto Torretti, de Puerto Rico; Miguel Angel Quintana y Manuel Garrido de España. Del Instituto de Investigaciones Filosóficas participan Enrique Villanueva, Elia Nathan, José Antonio Robles, Silvia Bello, Margarita Ponce, Ulises Moulines, Javier Esquivel y Alvaro Rodríguez.

El Simposio es organizado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas y tiene como principales temas: La filosofía práctica y La filosofía de la ciencia. Su celebración, además de hacer posible un diálogo filosófico de alto nivel, que redunde en un mejor trabajo de profesores e investigadores, permite la publicación en español de trabajos originales y de gran actualidad que benefician a los estudiosos de la filosofía.

Es el sexto en tamaño dentro
de la República

LA UNAM DONO UN TELESCOPIO A LA SOCIEDAD ASTRONOMICA DE MEXICO

Como una manifestación del compromiso adquirido por la UNAM, en el sentido de extender los beneficios de la ciencia y la cultura a todos los sectores del país, el Instituto de Astronomía y el Centro de Instrumentos, representados por sus directores, doctor Luis Felipe Rodríguez y maestro Héctor Domínguez, respectivamente, entregaron el pasado día 26 a la Sociedad Astronómica de México un telescopio tipo Ritchey-Chrétien, modelo Géminis 600, diseñado y construido por ambas dependencias.

Durante el acto, que tuvo lugar en el Observatorio Astronómico "Las Animas", municipio Chapa de Mota, Estado de México, el doctor Luis Felipe Rodríguez dijo que el Observatorio, con el nuevo equipo, representa un gigantesco esfuerzo para la difusión de la cultura por parte de esta Casa de Estudios, del Gobierno de ese Estado y de la Sociedad Astronómica de México.

Más adelante, a nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el Director del Instituto de Astronomía deseó a los miembros de esta Sociedad nuevos éxitos en la enseñanza y divulgación

de la astronomía. Y consideró que el nuevo telescopio coloca a sus integrantes en una posición privilegiada con relación a otras sociedades en otros países.

Por su parte, el ingeniero Alejandro León de la Barra, presidente de la Sociedad Astronómica de México, precisó que uno de los objetivos principales que persigue ésta, es la difusión de la astronomía. "No se pretende trabajar con fines de lucro, pues el Observatorio ofrece a cualquier persona facilidades para observar las maravillas del cielo", agregó.

Luego de agradecer a nombre de los miembros de la Sociedad, el apoyo y la ayuda de la UNAM y del Gobierno del Estado de México, enfatizó: "si llegamos a lograr algo, es porque estamos parados en hombros de gigantes".

Cabe señalar que el nuevo telescopio, instalado a 3 mil 70 metros de altura sobre el nivel del mar, cuenta con un espejo principal de 0.60 metros de diámetro, con un peso —en conjunto— de aproximadamente una tonelada; por ésto, es el sexto en tamaño dentro de la República.

El diseño de la parte metálica se hizo en el Instituto de Astronomía, y el sistema de

★ Fue construido y diseñado por el Instituto de Astronomía y el Centro de Instrumentos

★ Ambas dependencias ofrecerán asesoría astronómica y técnica para el mantenimiento y reparación del telescopio

movimientos en ascensión recta y declinación, en colaboración con el Centro de Instrumentos. La parte mecánica: estructuras y sistemas de movimientos, se fabricó en los talleres del Centro y la óptica está siendo completada por la Sociedad Astronómica de México, a partir del material proporcionado por el Instituto de Astronomía.

En el acta de donación, signada por el doctor Luis Felipe Rodríguez, el maestro Héctor Domínguez y el ingeniero Alejandro León de la Barra, se establece que esta Sociedad, como retribución a la UNAM, se compromete a realizar todas las noches un reporte meteorológico de las condiciones astronómicas del cerro de "Las Animas".

Asimismo, presentará una compilación estadística condensada de reportes que serán enviados anualmente al Instituto de Astronomía y a cualquier otra dependencia de la Universidad que lo solicite.

Por su parte, el Instituto, a través de sus miembros, ofrecerá asesoría astronómica; mientras que el Centro brindará asesoría técnica para el mantenimiento y reparación de la parte mecánica del telescopio.

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

División de Estudios de Posgrado

MAESTRIAS Y ESPECIALIZACIONES EN DISEÑO INDUSTRIAL

La Escuela Nacional de Arquitectura, en su División de Estudios de Posgrado, iniciará a partir del 26 de octubre de 1981, un nuevo ciclo de cursos en las áreas de maestría y especialización en diseño industrial.

Se invita a todos los profesionales del diseño industrial interesados, a realizar sus trámites de solicitud para el ingreso a los posgrados en:

Especialización en diseño industrial en el área de materiales.

En alguna de las siguientes opciones: maderas, metales, plásticos, cerámica, vidrio, cartón y papel, fibras y productos vegetales, animales y sintéticos, asbesto, piedra, cantera y concreto.

Especialización en diseño industrial en el área de productos.

En alguna de las siguientes opciones: mueble; elementos prefabricados, accesorios y mobiliario para la construcción; material didáctico; empaque y embalaje; maquinaria y herramienta industrial; equipo e instrumentos para la artesanía; equipo agrícola; enseres y utensilios domésticos; instrumental médico y equipo para la rehabilitación.

Maestría en las áreas de:

Metodología; Teoría de Diseño; Ergonomía; Materiales y procesos; Resistencia de materiales y mecanismos.

Los aspirantes habrán de presentarse en la Sección de Maestrías del Edificio de Diseño Industrial, anexo a la Torre Dos de Humanidades (frente a los edificios de Ingeniería y el Centro de Lenguas Extranjeras), en Ciudad Universitaria, del 28 de septiembre al 9 de octubre.

Los documentos requeridos para la solicitud son los siguientes:

1. Dos copias del título profesional (tamaño carta).
2. Dos copias del Acta de nacimiento.
3. Copia del registro académico de calificaciones de la licenciatura (tamaño carta).
4. Dos copias del **currículum vitae** actualizado.
5. Escrito a máquina de una a dos cuartillas, dirigido al director de la Escuela Nacional de Arquitectura, arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, en el que se expliquen los motivos por los que se desea realizar los cursos de posgrado (original y copia).

Los aspirantes realizarán un examen de admisión y habrán de cumplir los diversos requisitos señalados en el Reglamento de Estudios de Posgrado de esta Universidad.

Informes: Dirigirse a la dirección señalada. Tel. 548-48-39.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 31 de agosto de 1981

EL DIRECTOR
Arq. Jesús Aguirre Cárdenas

EL SECRETARIO DE POSGRADOS
DE DISEÑO INDUSTRIAL
LDI. Fernando Martín Juez

FACULTAD DE ECONOMIA

División de Estudios de Posgrado

MAESTRIA EN ECONOMIA

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía convoca a los interesados en realizar estudios de Doctorado en Economía.

Iniciación de actividades: 19 de octubre de 1981

Periodo de solicitud: 31 de agosto al 30 de septiembre

Periodo de inscripción: 12 al 16 de octubre

Requisitos:

1. Poseer grado de Maestría en Economía, promedio "B"
 - a) de la UNAM, o
 - b) de otras universidades del país y del extranjero, cuyo títulos sean considerados suficientes.
2. Poseer grado de maestría en otras disciplinas, promedio "B"
3. Presentar una solicitud al Departamento de Doctorado, acompañada de la siguiente información:
 - a) **Curriculum vitae**
 - b) Una exposición fundamentada del proyecto que se propone desarrollar.
 - c) Una copia de las calificaciones de licenciatura y maestría, así como los diplomas correspondientes.
 - d) Constancia de haber aprobado un examen de traducción al español de una lengua extranjera.

La Comisión de Admisión del Departamento de Doctorado fijará prerrequisitos en los casos 1-b, y 2, siempre y cuando éstos puedan cubrirse en dos semestres como máximo.

Áreas de Ingreso

El Departamento de Doctorado de la Facultad de Economía, posee un número limitado de plazas para doctorandos de nuevo ingreso en los siguientes proyectos de investigación:

1. Teoría y Práctica de la Planificación

Plazas
3

2. Estado y Política Económica 4
3. Agricultura y Agroindustrias 1
4. Desarrollo del Capitalismo en México 4
5. Relaciones Económicas Internacionales 1

Para mayor información, favor de comunicarse con la Secretaría Académica del Departamento de Doctorado, División de Estudios de Posgrado, Edificio de Posgrado (Antigua Facultad de Ciencias), Ciudad Universitaria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 31 de agosto de 1981.

LA DIRECTORA
Mtra. Elena Sandoval E.

EL JEFE DE LA DIVISION DE
ESTUDIOS DE POSGRADO
Prof. Angel de la Vega Navarro.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato

REINSCRIPCION AL CICLO ESCOLAR 1981-82

A los alumnos de los cinco planteles (Acapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur) se les comunica que del 28 de agosto al 4 de septiembre deberán recoger su orden de pago y la hoja de datos estadísticos para la reinscripción del ciclo escolar 1981-82 en las Secretarías Auxiliares de Servicios Estudiantiles de su respectivos planteles.

La mujer trabajadora

SE DESAPROVECHA SU POTENCIALIDAD Y CAPACIDAD DE MANO DE OBRA

- ★ De cada 100 personas económicamente activas, 19 son mujeres
- ★ Por tradición cultural, el trabajo que desempeña es considerado de segunda categoría



De cada 100 personas económicamente activas, 81 son hombres y 19 mujeres, lo que significa que se desaprovecha la potencialidad y capacidad de mano de obra de éstas, señaló la doctora Ana María Cetto, directora de la Facultad de Ciencias, al disertar sobre **La mujer trabajadora**, en el Aula Magna I de dicha Facultad.

Agregó que sería difícil afirmar que la mujer trabajadora es negligente, ya que en la división del trabajo, las funciones que se le han asignado, desde la prehistoria, son las que no requieren de capacitación especial y, por ende, no rinden jugosos frutos económicos.

Lo que ha diferenciado a la humanidad de los animales, dijo la ponente, es el trabajo creador que permite aligerar el trabajo físico y enriquecer el espíritu, por lo que se valora como una actividad creadora y fuera de rutina.

Indicó que ese es el trabajo que todos quisieran desempeñar;

sin embargo, sólo pequeños grupos de privilegiados, que han recibido una educación especial, pueden dedicarse a él; en tanto que el trabajo de rutina, el del obrero, es el que se destina a la gente que no ha tenido oportunidad de aquella formación.

Afirmó que en casi todos los países, y en particular en México, cuando la mujer trabaja desempeña sólo actividades de rutina, de servicio para los demás. En sí un trabajo secundario que no juega un papel especial.

Destacó que quienes sobresalen en la ciencia, la tecnología, las letras, la política, la economía, son los hombres; en cambio las mujeres, por tradición cultural y porque no tienen la misma oportunidad de instrucción del hombre, siempre están al servicio de ellos y su trabajo es considerado de "segunda".

En ese contexto, las mujeres que trabajan fuera del hogar son afanadoras, secretarias, enfermeras, empleadas; es decir, les designan el trabajo menos creador y

eternamente supeditado al hombre, comentó la doctora Cetto.

"Por ello quien ha producido las grandes cosas y al mismo tiempo decide qué es lo trascendental, es el hombre".

Consideró que si la mujer tiene menos capacidad que el hombre es porque la sociedad así lo ha determinado. Sostuvo, además, que para cambiar la situación es preciso que la mujer aporte al país tanto como el hombre, por lo que debe luchar por aumentar su participación en el trabajo productivo y elevar la calidad de la actividad que desempeñe.

Sin embargo, asentó que esta situación requiere también del esfuerzo del hombre, de la sociedad y del Estado. De este último, el que amplíe las posibilidades de que la mujer pueda dedicarse a ambas actividades con igual rendimiento.

Puntualizó que se debe cambiar la organización social y la mentalidad del hombre y de la mujer, pese a que esto signifique un largo proceso.

En la construcción de una sociedad
más justa, más humana y más libre



EL CONOCIMIENTO DE SU DESARROLLO HISTORICO CONFIRMARA LA IDENTIDAD DE LATINOAMERICA

- ★ El estudio de las relaciones internacionales no debe soslayar que la lucha contra el colonialismo ha sido una constante en este Continente
 - ★ Las relaciones entre México y Estados Unidos, claro ejemplo de una política económica unilateral
 - ★ Participación de los licenciados Mario V. Guzmán e Isidro Sepúlveda en el IV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Escuelas de Relaciones Internacionales y Diplomacia
-

Para que un internacionalista latinoamericano pueda defender los intereses nacionales, es preciso que comprenda el desarrollo histórico de América Latina. Sólo así será posible que los pueblos constituyan la unidad de la 'gran patria'; y consoliden su lucha por la liberación definitiva y la construcción de una sociedad más justa, más humana y más libre.

Lo anterior fue planteado por el licenciado Mario V. Guzmán Galarza, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, durante su participación en el IV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Escuelas de Relaciones Internacionales y Diplomacia, que se llevó a cabo recientemente en la UNAM, el cual fue organizado por la Secretaría General de la FCPyS, la ENEP Acatlán, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Educación Pública y El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El licenciado Guzmán Galarza afirmó que el cumplimiento de ese deber es inseparable de la tarea docente, ya que quienes siguen la carrera de Relaciones Internacionales, no pueden sustraerse al conocimiento histórico de América Latina, que ha esta-

do marcado, desde sus orígenes, por la lucha contra la colonización.

“Creo necesario recalcar, sobre todo ahora, que la bipolaridad define una suerte de neocolonialismo en los vastos y conflictivos espacios geográficos del Tercer Mundo, la imperiosa necesidad de conocer la realidad latinoamericana; es decir, saber qué somos y qué podemos llegar a ser en este mundo que ahora se encuentra atrapado entre el fuego cruzado de las grandes potencias que se disputan la hegemonía del poder”.

El conocimiento de América Latina —reiteró— afirmará la identidad nacional y llevará a la anulación de las relaciones de dependencia y dominación con el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo.

Aseguró que sin estos fundamentos políticos —que constituyen la línea maestra de una educación para la emancipación— carece de sentido la preparación profesional de un latinoamericano para la carrera de Relaciones Internacionales. Insistió en que se debe estar dedicado a desarrollar el conocimiento teórico, metodológico y técnico de la disciplina

de esta especialidad, para explicar científicamente los procesos económicos, sociales, políticos, jurídicos e institucionales del mundo.

Señaló también que en cualquier área de trabajo de las RI, —diplomacia, investigación, docencia, consultoría o asesoría— el profesional mexicano no debe soslayar la realidad latinoamericana, inclusive los que se hubieran inclinado por otra especialización.

“Esto es de vital importancia si se tiene en cuenta que las políticas hegemónicas del poder imperial, pretenden mantenernos divididos y confinados en los compartimientos de nuestras particularidades nacionales, afirmándose que América Latina no existe y que se ha convertido en uno de los lugares comunes más frecuentes”, aseveró.

En este sentido consideró que aunque no es fácil entender la realidad latinoamericana, sí se pueden definir —en función de los objetivos de la carrera de RI— los ángulos de acceso, el ámbito y extensión del campo de estudios y su dimensión y proyección en la vida profesional a partir del conocimiento histórico.



Los programas de estudio, finalizó el licenciado Mario G. Guzmán, deben tener como punto de referencia los siguientes aspectos: política internacional, relaciones económicas, instrumentos jurídicos, organismos regionales, proyectos de integración, conferencias internacionales, intercambio comercial, cooperación internacional y solución pacífica de las controversias.

EL FACTOR ECONOMICO, LO MAS IMPORTANTE EN LA RELACION MEXICO-EU

Por su parte, el licenciado Isidro Sepúlveda Garza explicó que las relaciones entre México y Estados Unidos son un ejemplo de la forma de asociación entre una potencia y una nación periférica, que si bien mantienen relaciones bilaterales de interdependencia mutua, resultan unilaterales.

El que 52% de los cuadros del ejército mexicano hayan sido entrenados en la Unión Americana; que el comercio de nuestro país con Estados Unidos represente más del 70%; que entre el 63 y 75% de las noticias extranjeras publicadas en la prensa mexicana procedan de agencias noticiosas norteamericanas, así como otros muchos aspectos, demues-



tran la desigualdad de las relaciones bilaterales, en favor de Estados Unidos.

A diferencia de Estados Unidos, México se ha caracterizado por resolver los problemas internacionales de manera política, rechazando la utilización de la fuerza. Quizá por esto, no se ha preocupado por mantener un impresionante aparato militar, agregó.

Asimismo, en caso de que México fuera atacado por una potencia extracontinental, no tendría que preocuparse, ya que los Estados Unidos se tomarían el

trabajo de repeler la agresión, dado que amenazaría su propia seguridad.

Por otra parte, el poder económico —antes que el militar—, es el factor más importante en esta relación. El volumen de comercio norteamericano hacia México, por ejemplo, no ha decrecido a pesar de los esfuerzos de éste por diversificar sus mercados de exportación.

Existe gran transferencia de recursos monetarios hacia Estados Unidos: se calcula que las empresas mexicanas le remiten 100 millones de dólares anuales por concepto de tecnología y marcas, así como 61.5 millones de dólares en utilidades a los inversionistas norteamericanos y cerca de 5 mil millones de dólares por concepto de pago de la deuda externa y sus intereses, aseveró Sepúlveda Garza. De igual forma, agregó, en cuestio-

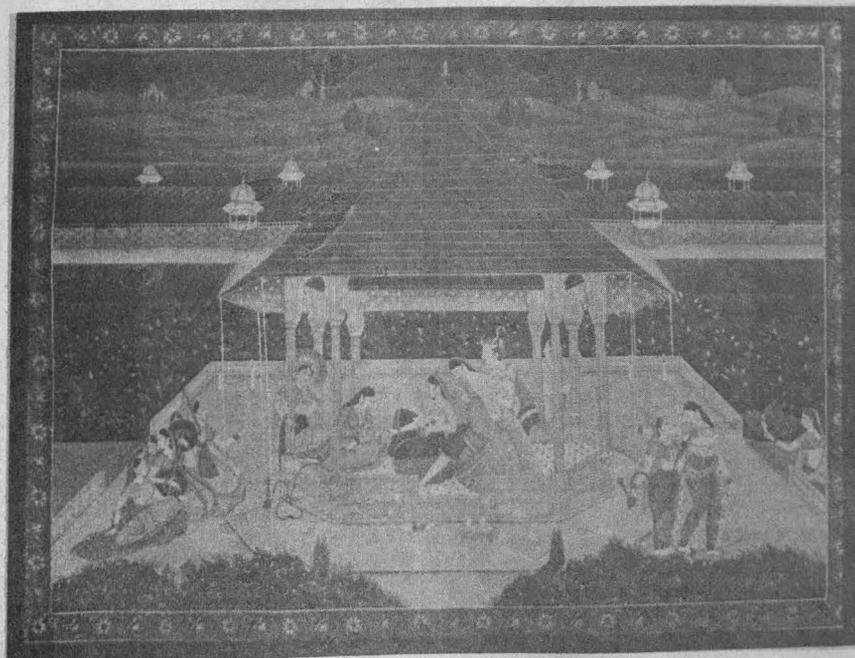
nes de turismo y transacciones fronterizas, la economía mexicana depende un 70% de los clientes norteamericanos.

También es desequilibrada la transmisión de cultura en los medios masivos de comunicación, indicó el ponente; de las 170 compañías de publicidad existentes en México, sólo cuatro se encuentran en manos de mexicanos, quedando a disposición de las compañías publicitarias norteamericanas el resto de la publicidad financiada a los periódicos mexicanos y cadenas de radio y televisión.

En la Galería
Universitaria Aristos

EXPRESIONES PICTORICAS DE LA INDIA

- ★ Son las más importantes de ese país porque fueron realizadas entre los Siglos XVI y XVIII
- ★ El esmero y dedicación con que están realizadas, muestran la inclinación del pueblo hindú por el arte



Con el objeto de presentar un aspecto del arte contemporáneo de la India, el licenciado Rodolfo Rivera, director general del Centro de Investigaciones y Servicios Museológicos, inauguró el pasado día 26, a nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, la exposición **Expresiones pictóricas de la India**, en la Galería Aristos.

El licenciado Rivera, después de agradecer y dar la bienvenida a los visitantes, señaló que estas expresiones son las más importantes de ese país, ya que fueron realizadas entre los siglos XVI y XVIII.

Asimismo, señaló que estos eventos aportan elementos que incrementan la cultura de los universitarios, ya que los estudiantes no sólo deben prepararse culturalmente dentro de las aulas, "hay que salir de ellas para conocer las diferentes expresiones de los países", precisó.

Expresiones pictóricas de la India, compila 25 obras elaboradas a color, 17 en temple sobre tela y 10 sobre papel. Esta muestra da a conocer la producción de



El licenciado Rodolfo Rivera, acompañado por las licenciadas Lilia Weber, Concepción Tavera, Lourdes Alvarado y Ana Shapiro Zagury, inauguró la muestra sobre el arte de la India.

artistas y artesanos contemporáneos que, siguiendo las técnicas del arte mongol, se inspiraron en los temas de esa época, por lo que reflejan una mezcla indiscriminada de estilos y motivos, aunque también revelan el interés por conservar valores del pasado contribuyendo a proyectar la espontaneidad y personalidad de los artistas indios.

Diez de los cuadros expuestos, son miniaturas que reflejan la tradición de aplicar el arte pictórico como apoyo ilustrativo en textos de diferentes géneros y temas, siendo más frecuentes los de carácter histórico, amoroso y religioso. La necesidad de circunscribirse a un tema reflejado en distintas formas, provocó la producción en serie, donde se aprecia el influjo de elementos indios y persas en lo que se refiere a la iconografía.

El esmero y dedicación con que están realizadas estas obras, muestran la inclinación del pueblo hindú por el arte.

La exposición permanecerá abierta de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. □■



Vale más la firma que la obra

**ARTE CULTO
Y
POPULAR:
DICOTOMIA QUE
OBEDECE
A
CIRCUNSTANCIAS
HISTORICAS**

- ★ Los objetos que produce el arte erudito se transforman en capital y su posesión contribuye a la acumulación de riqueza
- ★ El arte popular nunca ha participado en los honores de la historiografía del arte erudito, y peor aún, ha sido relegado



El arte como instrumento de dominación utilizado en el curso de los tiempos por los grupos en el poder, es denunciado por Mario Pedrosa en el ensayo publicado con el título *Arte culto y arte popular*, dentro del volumen publicado por el Instituto de Investigaciones Estéticas sobre la dicotomía entre ambas ramas.

Mario Pedrosa, uno de los teóricos latinoamericanos más destacados; creador de la Bienal de San Pablo y ahora uno de sus más severos críticos, perseguido en su país, afirma que el arte erudito, culto, burgués, constituye uno de los aparatos ideológicos en que se apoya el poder de la burguesía.

Los objetos que produce el arte erudito se transforman en capital y su posesión contribuye a la acumulación de riqueza. En el mercado del arte es donde con más claridad se pone de manifiesto lo que significa, en la sociedad individualista, el fenómeno de acumulación de capital y el sistema de signos de prestigio en que se expresa la lucha por el status en esa sociedad.

El prestigio se transforma en un valor económico que llega a ser medido con toda precisión en dinero. Vale más la firma que la obra. Por ejemplo, precisa el autor, Picasso es capaz de producir cientos de miles de dólares en un solo día, y quien recibía un cheque del artista debía pensar bien, de acuerdo con su monto, que le convenía más, si cambiarlo en el banco recibiendo el dinero estipulado en la cifra, o venderlo en el mercado de arte por el dinero que vale esa firma.

El artista de éxito representa así, dentro de la sociedad burguesa, la plena encarnación del héroe individualista, el más grande fetiche que ha creado esa sociedad, y por eso,

porque encarna su mito primordial, es que esa sociedad se ve obligada a gratificarlo con todos los bienes que ella posee, porque representa la máxima realización de los valores que ella defiende.

En la historia del arte, señala Pedrosa, aun en aquellas épocas en que no existía la diferencia entre arte culto y arte popular, sus expresiones servían a los intereses de los grupos dominantes.

Así, por ejemplo, desde la civilización egipcia hasta fines de la Edad Media, las figuras aparecen representadas en tamaños diferentes, en una escala jerárquica, que es una forma simbólica de representar la autoridad y de transmitir al pueblo la idea del poder. Esto queda demostrado en los retratos de los faraones, de los funcionarios del Súmer y de los reyes de Assur. El mayor tamaño expresa el mayor poder.

En la época romana, el principio de autoridad se destacaba en las estatuas de los emperadores, ante las cuales se efectuaban las ejecuciones públicas y los prisioneros podían apelar y obtener gracia si lograban tocarlas. El cristianismo conservó las imágenes tradicionales sagradas de la autoridad; sólo las reemplazó por el Dios Padre o por Cristo.

En el Renacimiento, la imagen del poder se individualiza, laicizándose. El poder abstracto se encarna en príncipes o reyes. En esta época predomina como género de la pintura el retrato, cada vez más individual y laico.

A partir de entonces, la burguesía naciente se va transformando en la principal compradora de arte, hasta que en nuestro siglo se convierte en la única consumidora de arte nuevo, que sólo los iniciados saben apreciar, entendiéndose por iniciados a quie-

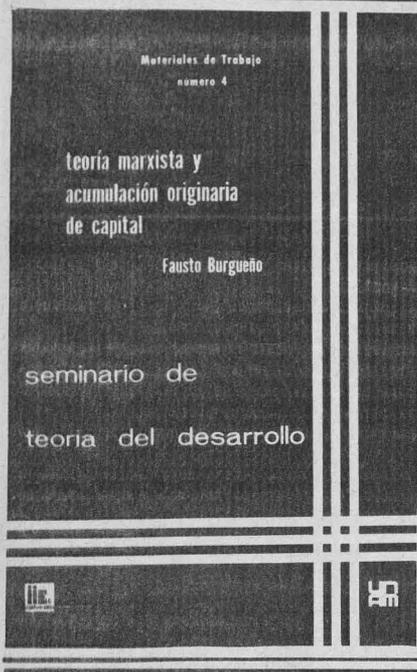
nes pueden estar liberados total o parcialmente de la servidumbre del trabajo y disfrutar de la ociosidad.

Más que en el siglo pasado, el arte por el arte, el arte moderno, se transforma hoy en arte para iniciados y da origen al elitismo más acabado, creando mercancías de tipo cada vez más sofisticado. El arte abstracto, el *pop art*, el *minimal art*, el *bocoy art*, el *conceptual art*, etcétera, son todos productos de consumo conspicuo, como lo definiría Marx, aun cuando tampoco la burguesía entienda verdaderamente todos estos nuevos ismos, pero los acepta en la medida que se venden.

Frente a este amplio contexto, el arte popular fue un producto que nunca participó de los honores de la historiografía del arte erudito. Y aun en países como México, cuyas tradiciones de creatividad popular son tan respetables y tan antiguas, el arte popular fue históricamente relegado.

Actualmente se vuelve a plantear, dentro de la lucha contra la sociedad clasista, el retorno del artista a la condición artesanal. Apoyándose en Marx, para quien la pequeña industria del precapitalismo era el vivero de la producción social, el ambiente de donde emergían los genios creadores de la industria y de las artes, se dijo que la artesanía es la fuente más auténtica de la cultura popular.

De ahí que muchas instituciones, muchos políticos e incluso teóricos, mistifican candorosamente la artesanía. Pero por otra parte, desde el momento en que es aceptada por la burguesía, entra en crisis, pues se somete a ciertas formas de industrialización y de comercialización, pierde su carácter espontáneo, ingenuo, para integrarse al sistema económico y político vigente. ■



TEORÍA MARXISTA Y ACUMULACIÓN ORIGINARIA DE CAPITAL

★ Texto de Fausto Burgueño, Materiales de trabajo N.º 4, Seminario de Teoría del Desarrollo. Editado por el Instituto de Investigaciones Económicas, 1981.

En Marx, el punto de partida para determinar la noción de atraso, es el concepto de **acumulación primitiva**, que está ligada con la evolución del feudalismo, hasta la transformación de una parte de la plusvalía en capital en el sistema de producción capitalista. El capital, adviene así como una relación social de producción que en Marx presenta dos fases históricas: 1. **La subsunción formal del trabajo al capital** (subordinación del proceso laboral al capital, cualesquiera que sean las formas tecnológicas existentes) y 2. **La subsunción real del trabajo al capital** (subordinación del trabajo en un modo de producción que no sólo tecnológicamente es específico, sino realmente transformador del proceso de trabajo y sus condiciones: el modo capitalista de producción).

En la **Introducción** a este trabajo, Fausto Burgueño establece la conveniencia de abordar el **materialismo histórico** y sus aportaciones para el conocimiento de la **acumulación originaria de capital** y el **colonialismo**, tomando en consideración las valiosas aportaciones de teóricos sobre quienes existió en algún momento cierto veto ideológico: Trotsky, Rosa Luxemburgo, Bujarin, Gramsci, entre otros.

se den **in concreto**: En aquel momento, el capitalismo de Inglaterra.

La actitud de Marx y Engels ante el colonialismo reviste dos aspectos: en algún momento, su implantación en países atrasados puede resultar ser un catalizador progresista, pero históricamente puede propiciar también la creación de una aristocracia obrera que amortigüe las luchas revolucionarias.

Marx desmistifica este fenómeno mostrando que es forma constitutiva del proceso de **acumulación originaria de capital**, cuyos métodos son todo menos idílicos: rapacidad y pillaje. Esto lo desarrolla más al considerar el caso de Irlanda como colonia de Inglaterra: la colonia es aquí **bastión de la oligarquía inglesa** y elemento debilitador de la clase obrera de ese mismo país.

Burgueño hace notar con este motivo, de qué modo Marx y Engels no previeron que la **revolución** llegaría a través del proletariado de países atrasados (Rusia, China, Cuba, Vietnam), y no como ambos pensaban, a través del proletariado de las metrópolis.

Esto los sitúa como científicos que estudiaban una realidad histórica, en base de razonamientos e hipótesis; y no como metafísicos positivistas que reflexionaban sobre un ámbito real fatalista.

Una vez que ha delimitado estos puntos, Burgueño estudia la **Acumulación originaria de capital**, tratando de vincular desde ahí al marxismo con el subdesarrollo latinoamericano.

Es preciso acotar el concepto de **acumulación originaria de capital** como un proceso de tránsito, que va convirtiendo a lo largo de la historia a masas de hombres en proletarios libres y privados de medios de producción. No es un proceso esquemático, sino histórico: no será igual en Latinoamérica que en Inglaterra, por lo que no es válido tratar de transplantar en la primera los métodos de análisis vigentes para ésta.

Finalmente, Burgueño ofrece una reflexión sobre el concepto marxista que define el poder del Estado como "violencia organizada y concentrada de la sociedad", de ahí llega a la conclusión de que para Marx las metrópolis europeas y las colonias no discurren separadamente, sino que integran un único proceso: la **génesis y el desarrollo del capitalismo**: "Una historia de bandidaje y pillaje, donde se pone de manifiesto una serie de atrocidades y violencia masiva en sociedades enteras".

Después analiza **El Capital** en referencia a la **acumulación de capital** ya mencionada y la actitud de Marx y Engels respecto al **colonialismo**, tema que introduce, desde el punto de vista teórico, importantes puntos de estudio, por ejemplo en lo que respecta a Latinoamérica.

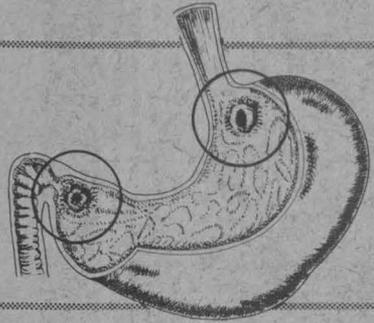
El Capital es fundamentalmente una obra de investigación sobre el capitalismo y las relaciones que en él se dan (tanto de producción como de circulación). La esencia de este sistema es la creación de plusvalía, a partir de una mercancía peculiar desprovista de los medios de producción: la fuerza de trabajo.

Sin embargo, es importante señalar que Marx no considera a **El Capital** como una obra cuyas características teóricas sean absolutas, sino válidas en la medida en que las condiciones económicas a las que aquéllas se refieren

ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES (II)

ÚLCERA PEPTICA

- ★ Padecimiento que se presenta cada día con mayor frecuencia en personas jóvenes e incluso en niños
- ★ La ingestión exagerada de alcohol, café y alimentos irritantes, así como el ayuno prolongado, influyen en la génesis de la úlcera péptica
- ★ Pueden presentarse complicaciones como hemorragia masiva y perforación de la úlcera que ponen en peligro la vida del paciente



La úlcera péptica es sin duda el trastorno estructural más frecuente del aparato digestivo del hombre, e incluso hay quienes llegan a asegurar que debe considerarse como uno de los símbolos de nuestra era, quizás por las presiones tan variadas que las características de la vida moderna ejercen sobre nuestros hábitos y costumbres. Las estadísticas señalan que en el 10%, como promedio, de todas las personas adultas padecen, o han padecido en algún momento de su vida, un proceso ulceroso.

La edad habitual de presentación es entre los 20 y 50 años, pero cada día encontramos que este problema se presenta con frecuencia mayor en gente joven e incluso en niños.

Se trata de una lesión consistente en una úlcera de la pared del estómago, esófago o intestino, de profundidad variable, que aparece generalmente en aquellos sitios que tienen contacto con la secreción ácida péptica; es decir, en la porción inferior del esófago, en estómago y duodeno. Se localiza más frecuentemente en duodeno y estómago, en una proporción de 4:1, encontrándose la primera más frecuentemente entre los 25 y los 35 años de edad, con predominio en el sexo masculino sobre el femenino; la úlcera gástrica la encontramos alrededor de los 35 a 40 años e, igualmente, con predominio en el sexo masculino, aunque parece ser que esa frecuencia por sexos se iguala al llegar la mujer a la menopausia.

La llamada úlcera péptica no proviene en realidad de la acción única de un determinado agente

patógeno, sino, por el contrario es la resultante de la acción o mejor dicho de la interacción de una verdadera constelación de causas, si bien éstas ofrecen algunas diferencias cuando se trata de una úlcera gástrica o de una duodenal. En el caso de la úlcera duodenal siempre encontramos hipersecreción de ácido clorhídrico, disminución en la calidad y cantidad del moco gástrico, además de que la tensión emocional constituye un hecho sobresaliente, ya que por una hiperfunción vagal hay aumento en la secreción del ácido clorhídrico; esto quizá sea una de las razones de que ciertas ocupaciones, en las que hay gran tensión en el trabajo o severas responsabilidades, parecen favorecer la aparición de la úlcera.

En la úlcera gástrica por lo general encontramos disminución en la cantidad y calidad del moco, secreción normal o por debajo de lo normal de ácido clorhídrico y retardo en el vaciamiento del contenido gástrico. Es importante señalar que la ingestión de ácido acetilsalicílico (aspirina), de corticosteroides y otras drogas, puede provocar úlcera gástrica. Los hábitos alimentarios inadecuados, y básicamente el ayuno prolongado, así como la ingestión exagerada de alcohol, café y alimentos o sustancias irritantes, constituyen, sin duda, un factor importante en la génesis de la úlcera, ya sea gástrica o duodenal. La principal manifestación de la enfermedad es el dolor epigástrico (boca del estómago) descrito como sensación de vacío o ardor y que

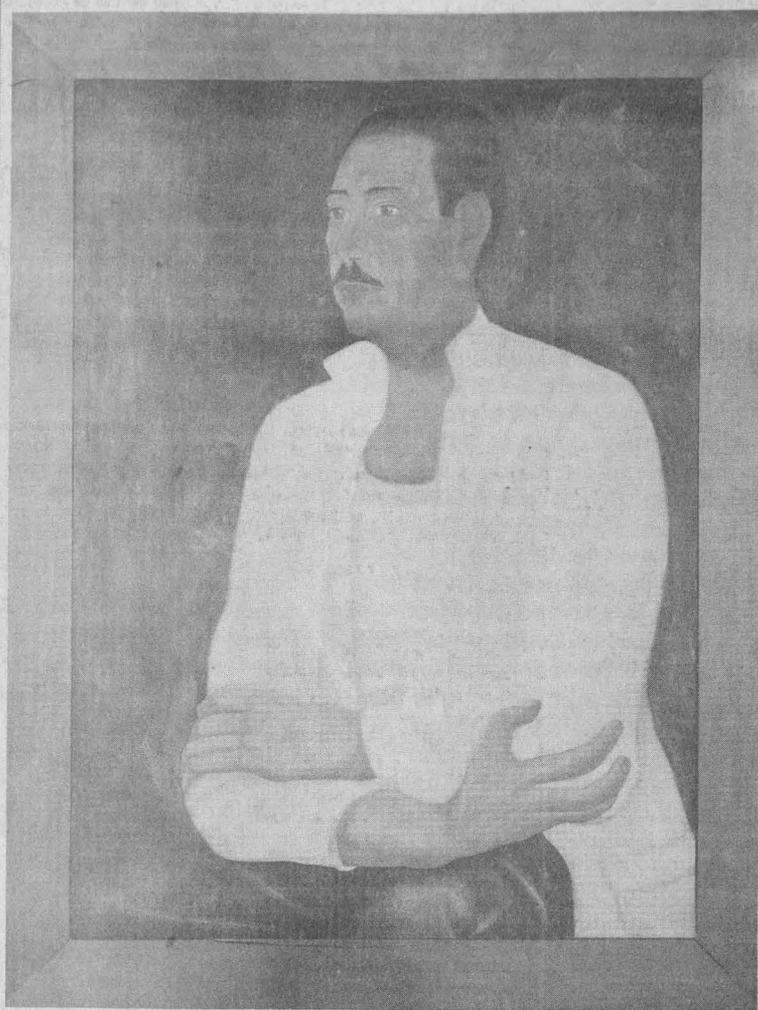
por lo general es poco intenso; aparece a la hora y media o dos horas después de las comidas o primeras horas de la madrugada y mejora con la ingestión de alimentos o simplemente de agua. Tanto en la úlcera gástrica como en la duodenal se presentan episodios sintomáticos que alternan con períodos de normalidad. Ambas formas tienen tendencia a curar y a presentar recaídas. En algunos casos no es raro encontrar una serie de síndromes atípicos, como por ejemplo la presencia de distensión abdominal o producción exagerada de gases como manifestaciones únicas; en ocasiones pueden presentarse síntomas de abdomen agudos cuando la úlcera se perfora.

Es de vital importancia que el paciente acuda al médico para su tratamiento y control, ya que de lo contrario pueden presentarse complicaciones tales como hemorragia masiva, perforación o penetración de la úlcera y estenosis pilórica, que ponen en peligro la vida del paciente.

La alimentación con horario fijo, sin grandes espacios entre los alimentos, evitar el alcohol y el café, disminuir la ingestión de irritantes, tratar de controlar en la medida que sea posible los estados de gran tensión emocional, así como no ingerir medicamentos con acción local agresiva como los antes mencionados, coadyuvarán en gran medida a evitar la aparición de este padecimiento.

RECUERDA:
LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA,
Oficina de Educación para la Salud.



**DOCTOR
GUSTAVO
BAZ
PRADA**

★ Pintado por
Manuel
Rodríguez
Lozano

de 1938 a 1940

Nació en Tlalnepantla, Estado de México. Interrumpió sus estudios de medicina iniciados en 1913, para militar en la lucha agraria con el zapatismo. En calidad de Gobernador del Estado de México, inicia el reparto de tierras en 1915. Estudió en la Escuela Nacional de Medicina, graduándose el 1º de mayo de 1920. Creó el Hospital del Niño, el Instituto de Cardiología y el Hospital de la Nutrición.

En 1935 fue designado director de la Escuela Nacional de Medicina, en la que introdujo el Servicio Social.

En 1938 fue electo rector de la Universidad Nacional de México, cargo al que renunció en 1940 al ser nombrado Secretario de Asistencia Pública por el presidente Manuel Avila Camacho; el Consejo Universitario no aceptó su renuncia y solamente le concedió una licencia por tiempo indefinido; el 2 de diciembre de 1940, el Consejo Universitario le confirió el título de "Doctor Honoris Causa".

Durante su periodo como rector, se organizaron la mayoría de los institutos de investigación que actualmente tiene la Universidad, se reforzó la labor editorial y se regularizó la asistencia a clases; se hicieron, además, los primeros estudios para extender el servicio social a todas las carreras universitarias. Fue gobernador del Estado de México y ha sido distinguido con la medalla "Belisario Domínguez" por el Congreso de la Unión.

A él se debe en gran medida la orientación social de la medicina en México; fue uno de los iniciadores de la idea de la seguridad social y uno de los fundadores del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

La Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en las siguientes materias:

Area Básica

Materia	Nº Plazas
Relaciones Humanas y Públicas	3
Seminario de Instituciones	2

Area Biopsicosocial

Demografía y Ecología Humana	2
Salud Mental	2

Area Jurídico-administrativa

Cooperativismo	2
----------------	---

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en la licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en el concurso los interesados deberán solicitar inscripción por escrito en la Secretaría Académica de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por triplicado y documentos que lo acrediten.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- IV Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.
- V La crítica y exposición escrita de un tema del programa, en original y tres copias.

En dicha Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y las fechas de iniciación de las pruebas de su caso. Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en las siguientes materias:

Area Basica

Materia	Nº plazas
Historia del Trabajo Social	1
Taller de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	3
Teoría del Trabajo Social II	2
Prácticas del Trabajo Social I	6
Teoría del Trabajo Social IV	3
Prácticas del Trabajo Social III	9
Teoría del Trabajo Social VI	1
Prácticas del Trabajo Social V	8

Area Biopsicosocial

Sociología	4
Psicología Social	1

Area Jurídico-administrativa

Administración	2
Seminario de la Situación Laboral	2

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en la licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Congreso Técnico determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en el concurso los interesados deberán solicitar inscripción por escrito en la Secretaría Académica de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por triplicado y documentos que lo acrediten.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- IV. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.
- V. La crítica y exposición escrita de un tema del programa, en original y tres copias.

En dicha Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y las fechas de iniciación de las pruebas en su caso. Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en las siguientes materias:

Area básica

Materia	Nº de Plazas
Teoría de Trabajo Social I	4
Seminario sobre Historia Política y Social de México	2
Estadística	3
Seminario sobre la Situación del Trabajo Social en México	4
Teoría del Trabajo Social III	4
Teoría del Trabajo Social V	3
Taller de Técnicas de la Comunicación	2
Teoría del Trabajo Social VII	2

Area Biopsicosocial

Salud Pública	3
---------------	---

Area Jurídico-administrativa

Economía Política II	3
Seminario sobre Análisis de las Clases Sociales y el Cambio Social	3
Derecho Constitucional	2
Política y Planificación Social	2
Seminario sobre la Situación Agraria	2
Seminario sobre Derecho Familiar	1

BASES:

1. Tener grado superior al de bachillerato en la licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijarán cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en el concurso los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría Académica de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por triplicado y documentos que lo acrediten.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- IV Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.
- V. La crítica y exposición escrita de un tema del programa original y tres copias.

En dicha Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas en su caso. Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF., 31 de agosto de 1981

LA DIRECTORA
Lic. Yolanda Aguirre Harris Rivera

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador titular "A" de tiempo completo**, para trabajar en esta Subdependencia en el área de oceanografía geológica, especialmente paleoceanografía, con sueldo mensual de \$39,312.00, de acuerdo con las siguientes.

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos cuatro años en labores de docencia e investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente prueba:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado. Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., 31 de agosto de 1981.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION
Dr. Alfredo Laguarda Figueroa.

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

Segundo Seminario de Psicología Médica

La Dirección General de Servicios Médicos, a través de la Oficina de Higiene Mental del Departamento de Medicina Preventiva, organiza el **Segundo Seminario de Psicología Médica**, que se realizará a partir del 31 de agosto, con duración de dos semanas.

El Seminario estará dirigido a los médicos de los Consultorios Periféricos de esta Dependencia y será impartido en el Aula N° 2 del Centro Médico Universitario, de 12:00 a 14:00 h.

Inscripciones: En la Oficina de Enseñanza de la DGSM.

Rehabilitación

Asimismo, a través del Departamento de Estudios Sociomédicos, invita a la Decima Quinta Sesión Académica titulada **Rehabilitación**, que se efectuará en el Auditorio del Centro Médico Universitario, el miércoles 2 a las 12:00 h.

La presentación estará a cargo del doctor Fernando González Reyes, director de la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación Región Sur IMSS, y participarán las trabajadoras sociales Arcelia Blando Blando, Carmen Bobadilla Contreras y la psicóloga Thelma Vilchis García, de la Coordinación de Trabajo Social de la mencionada Dirección.

FACULTAD DE INGENIERIA

VII Congreso de la Academia Nacional de Ingeniería.

La Facultad de Ingeniería informa que el **VII Congreso de la Academia Nacional de Ingeniería** se realizará los días 23, 24 y 25 de septiembre en la ciudad de Oaxaca, bajo el patrocinio del Gobierno del estado de Oaxaca y del Instituto Tecnológico Regional de Oaxaca.

Durante el VII Congreso de la Academia, la cual tiene como objetivo fundamental promover la investigación, la educación y el desarrollo de la ingeniería para un mejor desarrollo y progreso del país, se tratarán temas como: ingeniería mecánica, ingeniería de sistemas, ingeniería química, ingeniería eléctrica, ingeniería de materiales, ingeniería agrícola e ingeniería civil.

Informes e inscripciones a los teléfonos 550-00-41 y 550-96-88, en la ciudad de México y 617-12 y 644-13 en la ciudad de Oaxaca.

Tercera Reunión Mundial de Academias de Ingeniería.

Asimismo, informa que la **Tercera reunión mundial de academias de ingeniería**, organizada por la Academia Nacional de Ingeniería, se llevará a cabo los días 21 y 22 de septiembre en la ciudad de Oaxaca, con la participación de especialistas nacionales y extranjeros.

Durante la reunión se intercambiarán y discutirán ideas y puntos de vista sobre **La enseñanza de la ingeniería y su impacto en el desarrollo**, tema de interés común en el consenso de los países participantes.

Instituto de Investigaciones Biomédicas

CONFERENCE ON BIOCHEMICAL PROFILES OF HOST-PARASITE RELATIONSHIPS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, conjuntamente con el VII International Biophysics Congress and III Pan-American Biochemistry Congress, anuncia el simposio satélite **Conference on Biochemical Profiles of host-parasite Relationships**, cuya ceremonia inaugural se llevará a cabo hoy a las 19:00 h, en el Auditorio del Instituto, y será presidida por el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica.

En el evento participarán investigadores de este Instituto, así como del Instituto Mexicano del Seguro Social y del CINVESTAV del IPN.

Informes: Doctor Lino Díaz de León, IIB, teléfono 550-52-15, extensión 3586.

Mañana en el Auditorio "Efrén C. del Pozo"

CAPACIDAD PARA GOBERNAR: RETOS Y RESPUESTAS

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa que el doctor Yehezkel Dror, de la Universidad de Jerusalén, Israel, dictará una conferencia sobre **Capacidad para gobernar: retos y respuestas**, la cual es organizada por el Centro de Investigaciones en Administración y el Instituto Nacional de Administración Pública. El evento se llevará a cabo en el Auditorio "Efrén C. del Pozo" de la UDUAL, mañana a las 18:00 h. Habrá traducción simultánea.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

PLANTAS ALUCINOGENAS DEL NUEVO MUNDO

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita a la conferencia **Plantas alucinógenas del Nuevo Mundo**, por el doctor Richard Evans Schultes, director del Museo Británico de la Universidad de Harvard, el jueves 3 de septiembre, a las 12:00 h, en el Salón 001 del mismo Instituto.

Instituto de Química

MECHANISM OF THE BENZIDINE REARRANGEMENT

El Instituto de Química invita a la conferencia que dictará el doctor Jarold Kwart, de la Universidad de Delaware, EU, con el tema **Mechanism of the benzidine rearrangement**; se llevará a cabo en el Auditorio del Instituto el día 3 de septiembre a las 18:00 h.

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia

Programa para septiembre

Mesas redondas sobre fotografía y ciencia; a las 19:30 h, en la Librería Gandhi; moderador: Raúl Cremoux.

Miércoles 2

La fotografía y su sentido. por Lázaro Blanco (fotógrafo), Alfonso Durán Vázquez (pintor), Katya Mandoký (crítica) y Sergio Martínez Sopena (ingeniero).

Jueves 3

La fotografía: arte y ciencia, por Enrique Bostelmann (fotógrafo), Felipe Ehrenberg (neólogo), Katya Mandoký (crítica) y Eduardo Monteverde (médico).

Miércoles 9

La fotografía en la ciencia, por Enrique Cabrera (físico), Arturo Romano (antropólogo), José de la Herrán (ingeniero) y Manuel Moreno Mercado (físico).

Jueves 10

Fotografía científica, por Sergio Martínez Sopena (ingeniero), Eduardo Monteverde (médico), Enrique Cabrera (físico) y Arturo Romano (antropólogo).

Centro de Investigación y Servicios Museológicos CURSO "INTRODUCCION A LOS MUSEOS"

El Centro de Investigación y Servicios Museológicos, en apoyo a los programas de la Dirección General de Extensión Académica, ha programado el curso de **Introducción a los Museos**, en el que se hará una revisión del tema y se efectuarán visitas guiadas a algunos museos de la UNAM y de la ciudad, bajo el siguiente:

PROGRAMA:

Primer Grupo

Conferencias— Museo Universitario de Ciencias y Artes. CU.

Agosto

Lunes 31

Visita al Museo Universitario de Ciencias y Artes guiada por el licenciado Rodolfo Rivera González, director del CISM, 10:00 h.

Visita al Museo Antropológico de la UNAM, guiada por el profesor Alfonso Soto Soria, investigador Titular "B", 10:00 h.

Septiembre

Miércoles 2

Visita a la Galería Universitaria Aristos, guiada por el licenciado Rodolfo Rivera González, director del CISM, 10:00 h.

Visita al Museo de la Medicina Mexicana, guiada por la señora Lilia Weber, técnico académico asociado "B", 10:00 h.

Jueves 3

Visita al Museo del Drenaje Profundo, guiada por el DI. Omar Arroyo Arriaga, investigador titular "B", 10:00 h.

Viernes 4

Visita al Museo de Historia Natural, guiada por el profesor Jorge Soto Soria, investigador titular "B", 10:00 h.

Segundo Grupo

Conferencias — Museo Universitario de Ciencias y Artes. Ciudad Universitaria.

Octubre

Lunes 5.

Origen y desarrollo de los museos, por el profesor Miguel A. Madrid, investigador titular "B", de 10:00 a 12:00 h.

Martes 6

Cómo funcionan los museos, por el profesor Miguel A. Madrid investigador titular "B" de 10:00 a 12:00 h.

Miércoles 7

Los museos más importantes del D.F., por el profesor Alfonso Soto Soria, investigador titular "B", de 10:00 a 12:00 h.

Jueves 8

Los museos de la UNAM, por el licenciado Rodolfo Rivera González, director del CISM, de 10:00 a 12:00 h.

Viernes 9

Visita al Museo de Geología, guiada por el profesor Jorge Soto Soria, investigador titular "B", 10:00 h.

Visita al Museo del Chopo, guiada por el licenciado Rodolfo Rivera González, director del CISM, 10:00 h.

Martes 13

Visita al Museo Universitario de Ciencias y Artes, guiada por el licenciado Rodolfo Rivera González, director del CISM, 10:00 h.

Visita al Museo Antropológico de la UNAM, guiada por el profesor Alfonso Soto Soria, investigador titular "B", 10:00 h.

Miércoles 14

Visita a la Galería Universitaria Aristos, guiada por el licenciado Rodolfo Rivera González, director del CISM, 10:00 h.

Visita al Museo de la Medicina Mexicana, guiada por la señora Lilia Weber, técnico académico asociado "B" 10:00 h.

Jueves 15

Visita al Museo del Drenaje Profundo, guiada por el DI. Omar Arroyo Arriaga, investigador titular "B", 10:00 h.

Viernes 16

Visita al Museo de Historia Natural, guiada por el profesor Jorge Soto Soria, investigador titular "B", 10:00 h.

Coordinación de Extensión Académica

Curso

Obtención, caracterización y procesado de materiales termoplásticos, por los doctores Andrés García Rejón, Joaquín Palacios y Leonardo Ríos Guerrero, del 2 al 12 de septiembre.

Informes e inscripciones: Facultad de Química, Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales. Avenida Insurgentes Sur N° 2388 7° piso, México 20, D.F., Srta. María del Rosario Pedraza o al teléfono: 550-61-87.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS



Invita a profesores de educación superior a inscribirse a los siguientes cursos:

SUBPROGRAMA A. ACTUALIZACION DIDACTICA

CURSO	REQUISITO	FECHA	TURNO	PERIODICIDAD	INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA
Introducción a la Didáctica General		27 Oct.-10 Dic.	VESPERTINO	Marques y Jueves	9 Octubre
Coordinación de Grupos de Aprendizaje	Presentar constancia de Trabajo Docente.	26 Oct.-2 Dic.		Lunes y Miércoles	
Adolescencia y Desarrollo		28 Oct.-4 Dic.		Miércoles y Viernes	
Problemas Filosóficos de la Educación	Haber cursado Int. a la Didáctica General	27 Oct.-10 Dic.	MATUTINO	Martes y Jueves	

Inscripciones y mayores informes en las oficinas del CISE, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, los días lunes, martes y jueves de las 11:00 a las 13:00 horas y de las 17:00 a las 14:00 horas, y miércoles y viernes de las 9:00 a las 14:00 horas con la Lic. Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Centro de Servicios de Cómputo

Seminarios

Tiempo: sistema de programación matemática, que ofrece técnicas de cómputo para la solución de problemas de Programación Lineal, Entera y Separable.

Profesor: Luis Befeler.

Inscripciones: Abiertas hasta el 4 de septiembre.

Duración: del 7 al 11 de septiembre.

Informes e inscripciones, en la Sección de Información y Relaciones, cúbiculo 001, planta baja, de 8:00 a 14:00 h, teléfono 550-52-15, extensión 4549.

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

División de Estudios de Posgrado

MAESTRIA EN AREAS ESPECIFICAS

Cursos:

Maestría en Arquitectura (Urbanismo)

Maestría en Arquitectura (Restauración de monumentos)

Calendario:

Duración de los cursos: cuatro semestres.

Entrega de documentos para ingreso en la División: del 2 al 11 de septiembre, de 9:00 a 13:00 h y de 16:00 a 21:00 h.

Entrevistas con el coordinador del área: del 28 de septiembre al 9 de octubre (previa cita).

Trámites de inscripción a aceptados: del 13 al 16 de octubre.

Término del semestre incluyendo exámenes: marzo de 1982.

Documentos:

Para aspirantes egresados de la UNAM:

Dos copias de: Acta de nacimiento, título de estudios, curriculum vitae, cartas de razones para ingreso, trabajo relacionado con el área y cinco fotografías tamaño infantil.

Para aspirantes provenientes de otras instituciones nacionales o extranjeras:

1. Entregar en la División una copia de los documentos mencionados.
2. Otra copia de esos documentos y la exhibición de los originales del título y certificado de estudios, legalizados por el cónsul mexicano de su lugar de origen y la certificación de la Secretaría de Relaciones Exteriores: caso de extranjeros; o por la entidad federativa correspondiente (caso de nacionales).
3. Entrega en la Unidad de Registro e Información del 2 al 11 de septiembre (planta Baja del Edificio de Posgrado).

Informes: en el Edificio de Posgrado, junto a la Torre II de Humanidades, teléfonos 550-66-64 y 550-62-09.

**COLOQUIO
FRANCO-MEXICANO**

El Instituto de Geografía y el CREDAL (Centro de Investigaciones y Documentación sobre América Latina), en coordinación con el Laboratorio Asociado III del Centro Nacional de la Investigación Científica, Francia invitan al Coloquio Franco-Mexicano.

Los grandes complejos industriales y su impacto en el espacio latinoamericano, que impartirán distinguidos investigadores de Francia y México, los días 25, 28 y 31 de agosto y 3, 6 y 9 de septiembre del año en curso.

Las sesiones tendrán lugar de las 10:00 a las 13:00 h. en el Aula "Salvador Allende" del Instituto de Geografía, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA

Viernes

28 de agosto

Industria petrolera y cambio socio demográfico (algunos efectos del crecimiento del complejo industrial Coatzacoalcos-Minatitlán-Cosoleacaque, sobre población). Ma. Eugenia Zavala de Cosío.

Algunas reflexiones sobre el impacto de las implantaciones industriales en las variables demográficas. Crecencio Ruiz Chirapeto.

31 de agosto

Marginalidad urbana en los focos industriales (estudios de caso: Ciudad Guayana, Venezuela). Graciela Schreiber.

Marginalidad urbana: problemas de interpretación. Boris Grazbord y Michael Jacobs.

Jueves

3 de septiembre

Camari: crecimiento industrial y percances del ordenamiento urbano. Helene Riviere D'Arc.

Distorsiones entre la implantación industrial y el desarrollo urbano (Estudio de caso: Ciudad Lázaro Cárdenas, México). Elsa Laurelli C.

Martes

8 de septiembre

Relación entre las grandes implantaciones industriales y el ordenamiento del territorio (comparación México-Francia). Jean Revel-Mouroz.

Industrialización portuaria, desarrollo económico y cambio espacial en México. Daniel Hiernaux N.

Miércoles

9 de septiembre

Políticas y cuencas de mano de obra en los focos industriales. Julio C. Neffa.

Enclave industrial y contradicciones en el espacio urbano (estudio de caso: Nacozari de García, Sonora, México). Ma. Luisa García Amaral.

**Instituto de Investigaciones Biomédicas
ASPECTOS ACTUALES Y FUTUROS
DE LA ALIMENTACION**

El Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Programa Universitario de Alimentos invitan a las conferencias que dictarán el doctor Hisateru Mitsuda y el profesor Keiichi Sakamoto, el próximo 3 de septiembre a las 16:30 h. en el auditorio del IIB.

El doctor Hisateru Mitsuda, profesor emérito de la Universidad de Kioto, es experto en química agrícola y ofrecerá la conferencia titulada *Situación de los comestibles en el siglo XXI*.

Por su parte, el profesor Keiichi Sakamoto es experto en economía agrícola y profesor de la misma Universidad, y presentará la conferencia *Significado de la agricultura natural en nuestra era*.

**Instituto de Investigaciones Antropológicas
V CONGRESO INTERNO**

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita a su V Congreso Interno, que comprenderá ponencias y mesas redondas de las diversas especialidades de la antropología; se llevará a cabo en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", del 7 al 11 de septiembre de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 h.

Facultad de Psicología

**CALENDARIO
DE INSCRIPCIONES
A LA
DIVISION DE ESTUDIOS
DE POSGRADO**

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología informa a los interesados las siguientes fechas para los exámenes de admisión, inscripciones y especialización que ofrece esta División.

1. EXAMENES DE ADMISION

Maestría en Análisis Experimental de la Conducta: 27 de agosto, 10:00 h.

Maestría y Doctorado en Psicología Clínica: 28 de agosto, 11:00 h.

Maestría en Psicobiología: 28 de septiembre, 17:00 h.

Maestría en Psicología Educativa: 4 de septiembre, 10:00 y 17:00 h.

Maestría y Doctorado en Psicología Social: 4 de septiembre, 10:00 y 18:00 h.

Maestría y Doctorado en Psicología General Experimental: 3 de septiembre, 11:00 y 17:00 h.

Especialización en Psicología Clínica y Psicoterapia de Grupo en Instituciones: 11 de septiembre.

2. REINSCRIPCIONES

Maestría en Análisis Experimental de la Conducta: 5 de octubre.

Maestría en Psicobiología y Maestría y Doctorado en Psicología Social y en Psicología General Experimental: 6 de octubre.

Maestría en Psicología Educativa: 7 y 8 de octubre.

Maestría y Doctorado en Psicología Clínica: 8 y 9 de octubre.

3. INSCRIPCIONES DE NUEVO INGRESO

Maestría en Psicobiología y en Análisis Experimental de la Conducta y Maestría y Doctorado en Psicología General Experimental: 13 de octubre.

Especialización en Psicología Clínica y Psicoterapia de Grupo en Instituciones: 20 de octubre.

Maestría en Psicología Educativa y Maestría y Doctorado en Psicología Social: 14 de octubre.

Maestría y Doctorado en Psicología Clínica: 15 y 16 de octubre.

Para información sobre estos programas de posgrado dirigirse a División de Estudios de Posgrado, Facultad de Psicología, Edificio C, Planta Baja, Ciudad Universitaria, Tel. 550-52-15 Ext. 4507.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF., 19 de agosto de 1981

EL JEFE DE LA DIVISION
Dr. Víctor A. Colotta.

Extrauniversitaria

**Asociación Latinoamericana de
Investigadores en Ciencias del Mar
VII SIMPOSIO LATINOAMERICANO
SOBRE OCEANOGRAFIA BIOLÓGICA**

La Asociación Latinoamericana de Investigadores en Ciencias del Mar invita al VII Simposio Latinoamericano sobre Oceanografía Biológica, que se realizará del 15 al 19 de noviembre, en el Centro de Convenciones de Acapulco, Guerrero.

Durante el Simposio se darán a conocer resultados de investigaciones originales, se discutirán problemas de investigación regional, se revisarán el presente y las tendencias futuras de la oceanografía biológica, etcétera.

Entre los temas que se expondrán están: El medio ambiente marino, Biología litoral, Recursos naturales y pesca, Política y reglamentación en el manejo y explotación de recursos bióticos, Defensa de los océanos y Enseñanza de la Oceanografía.

Informes e inscripciones: VII Simposio Latinoamericano sobre Oceanografía Biológica. Comité Organizador, Instituto de Biología de la UNAM, Apartado Postal 70-153, teléfonos 550-52-15/18, extensiones 4904/06 TELEX UNA-ME 17.77.429

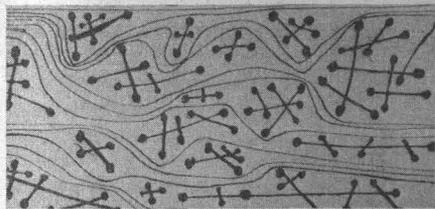
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón invita al curso monográfico **Organización y Administración de Cooperativas Agropecuarias**, que con el patrocinio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Embajada de Israel y la participación de especialistas del Instituto de Estudios Cooperativos y Laborales de Israel, se llevará a cabo del 31 de agosto al 11 de septiembre en las instalaciones del plantel.

El curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes las técnicas y los sistemas adecuados para la planificación de la producción agropecuaria y la organización y administración de sus servicios a través de empresas cooperativas.

El programa incluye los principios generales del cooperativismo, las perspectivas del cooperativismo agrícola, la planificación del asentamiento de la unidad agrícola, la organización y administración de las cooperativas agropecuarias y la administración financiera de las mismas.

Informes en la Coordinación de Planificación para el Desarrollo Agropecuario. Tel. 7-96-04-88, Ext. 145.



Facultad de Ciencias

Programa para septiembre

Seminarios

BIOLOGIA

Miércoles 2

Estudio morfofisiológico del Paranganglio del tiburón. Marcela Morales (F.C.).

Miércoles 9

Algunos crustáceos Planctónicos del Golfo de Tehuantepec. David López Cortés, Gabriel Alameda de la Mora (F.C.).

Miércoles 30

Importancia de las técnicas histológicas en la aplicación de la investigación y la docencia.

Patricia Rivas Manzano (F.C.).

10:00 h

Aula Magna I

DOCENCIA

Miércoles 2

Cómo no usar las microcomputadoras en la enseñanza de la física.

Daño Moreno (F.C.).

Miércoles 9

El universo de la Biología, un enfoque epistemológico novedoso de la enseñanza de la Biología.

Raúl Gutiérrez, Heberto Novelo (F.C.).

12:00 h

Sala de Proyecciones del CEF.

2º Piso del Departamento de Física.

FISICA

Jueves 10

Un microcircuito electrónico como prótesis en el oído interno.

Gertrudis Kurtz (F.C.).

12:30 h

Sala de Seminarios del CEF.

2º Piso del Departamento de Física

Facultad de Ciencias, UNAM.

PLATICAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Martes 8

La brujería en la época prehispánica.

Mª. Elena Abrín.

10:00 y 18:00 h.

Aula Magna I.

División de Estudios de Posgrado.

La Coordinación de Ciencias Biomédicas informa sobre el inicio de los cursos para el ciclo académico 1981-82.

Maestría y doctorados en las áreas de: Biología Molecular, Ciencias Morfológicas, Inmunología, Fisiología, Farmacología, Microbiología y Parasitología.

Inscripciones a los exámenes de certificación: del 31 de agosto al 4 de septiembre.

Exámenes de certificación: del 7 al 11 de septiembre.

Inscripciones: del 7 al 11 de septiembre y del 5 al 9 de octubre.

Inicio de los cursos: el 19 de octubre.

Primer semestre: del 19 de octubre de 1981 al 5 de marzo de 1982.

Segundo semestre: del 22 de marzo de 1982 al 23 de julio de 1982.

Informes: en la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad con el doctor Héctor Ulises Aguilar Baturoni. Teléfonos: 548-73-76, 550-52-15, extensión 4126.

Dirección: 1er. Piso del anexo de la antigua Torre de Ciencias.

Facultad de Contaduría y Administración

MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y CONTADURIA

La Facultad de Contaduría y Administración invita a los profesionales de cualquier área a cursar las materias de los cursos de homogenización de maestría de administración que se iniciarán el próximo mes de septiembre. Asimismo, invita a los contadores públicos o licenciados en contaduría a participar en los cursos de homogenización de maestría de contaduría que darán principio en octubre.

El objetivo de ambos cursos es actualizar y homogenizar los conocimientos así como servir de base a la preparación de los exámenes de admisión. Mayores informes al teléfono 550-52-15, extensión 4627 o en la propia División de Estudios de Posgrado.

El 11 de septiembre,

fecha límite de entrega de trabajos

CONCURSO PARA DISEÑAR EL LOGOTIPO PARA EXTENSION UNIVERSITARIA

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria invita a la comunidad estudiantil de las áreas de Arquitectura, Diseño Gráfico, Artes Visuales y Comunicación Gráfica a participar en el diseño de un logotipo que identifique la Extensión Universitaria.

BASES:

- 1º Podrán participar los alumnos de la UNAM.
- 2º Los concursantes presentarán el número de logotipos que consideren conveniente.
- 3º El logotipo deberá reunir las siguientes características:
 - a) Presentar el original para impresión en tamaño carta, para ser utilizado en: carteles, folletos, volantes y papelería en general.
 - b) El logotipo deberá incluir en tipografía la siguiente leyenda: "Extensión Universitaria, UNAM."
- 4º La entrega deberá ser en sobre cerrado con nombre, dirección y teléfono del concursante.
- 5º Los derechos de los logotipos que concursen serán cedidos a la UNAM.
- 6º El Jurado estará integrado por el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, director de la Escuela Nacional de Arquitectura; el profesor Luis Pérez Flores, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el licenciado Fernando Curriel, director general de Difusión Cultural; el doctor José R. Narro, director general de Extensión Académica; y la doctora Magdalena Labrandero, jefa del Departamento de Extensión Intrauniversitaria. El fallo de dicho jurado será inapelable.

PREMIOS:

- Primer lugar.— Diploma y 10,000.00 pesos en libros editados por la UNAM.
Segundo lugar.— Diploma y 5,000.00 pesos en libros editados por la UNAM.
Tercer lugar.— Diploma y 2,500.00 pesos en libros editados por la UNAM.
4º al 6º lugar.— 1,000.00 pesos en libros editados por la UNAM.

Los trabajos deberán entregarse en las oficinas de la Dirección General de Extensión Académica, en el 10º Piso de la Torre de Rectoría, hasta el 11 de septiembre de 1981.

Informes: Dirección General de Extensión Académica, 548-82-15 y 550-52-15, Ext. 5159.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., agosto de 1981.
El Coordinador de Extensión Universitaria

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS EN LA UNAM (AÑO ACADEMICO 1981-1982)

El Comité Técnico de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los Subcomités de las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de la Universidad a presentar candidatos que deseen optar por una beca para realizar estudios en el país, dentro de la promoción correspondiente al periodo académico 1981-1982.

De acuerdo a lo establecido en el "Instructivo General para la asignación de Becas" y de conformidad con los objetivos y características del Programa, estas becas se otorgan preferentemente para la realización de estudios de posgrado y sólo en casos especiales que no excedan del 20% del total de las becas otorgadas, a

estudiantes de licenciatura que estén adscritos a algún programa de docencia y/o investigación dentro de la propia UNAM y que tengan antecedentes académicos.

Los interesados deberán presentar la solicitud y los documentos correspondientes ante el Subcomité de Becas de su dependencia de adscripción, el cual preseleccionará los casos y los presentará en orden de prelación ante el Comité Técnico a través del Departamento de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

El plazo para la presentación de las candidaturas ante este Comité Técnico queda abierto a partir de la expedición de esta Convocatoria y concluirá el día 9 de octubre del presente año, debiendo entregar cada Dependencia el total de sus solicitudes en el plazo señalado.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria D.F.,
31 agosto de 1981.

EL DIRECTOR GENERAL
Dr. Luis F. Aguilar Villanueva

Dirección General de Actividades Socioculturales

MEDIAS BECAS PARA ESTUDIAR FRANCES

La Dirección General de Actividades Socioculturales informa que la Alianza Francesa de México, AC, ofrece medias becas a estudiantes de licenciatura, maestros y empleados que deseen estudiar el idioma francés.

Los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Becas del Departamento de Prestaciones Sociales de la Dirección General de Actividades Socioculturales, donde se les informará sobre los requisitos que deberán cubrir, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

Los cursos se inician el 14 de septiembre.

Dirección General de Intercambio Académico

BECAS

La Dirección General de Intercambio Académico informa de las becas que se ofrecen a nacionales mexicanos para participar en distintos cursos que se realizarán en Australia y Japón.

1) **Curso sobre el control de la garrapata.**

Lugar: Colegio de Agricultura de Queensland, Australia.

Duración: diez a doce semanas, a partir del 28 de enero de 1982.

Fecha límite: Antes del 14 de septiembre.

2) **Curso colectivo sobre ingeniería en comunicación internacional de datos.**

Lugar: Japón.

Duración: del 7 de enero al 22 de marzo de 1982.

Fecha límite: Antes del 2 de noviembre.

3) **Curso colectivo sobre medidas para la pequeña industria.**

Lugar: Japón.

Duración: del 7 de enero al 30 de marzo de 1982.

Fecha límite: Antes del 6 de noviembre.

Entrega de documentos para las becas arriba mencionadas en la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, DF.

Informes: en la Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Publicaciones, Edificio Unidad de Posgrado 2º piso, CU.

DEMANDA Nº 1525: Solicita ingeniero químico industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para el puesto de encargado de desarrollo de nuevos productos. Requisitos: un año de experiencia en puesto similar, sexo masculino.

DEMANDA Nº 1591: Solicita licenciado en administración de empresas o contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de personal. Requisitos: tres años de experiencia en manejo de personal, sexo masculino.

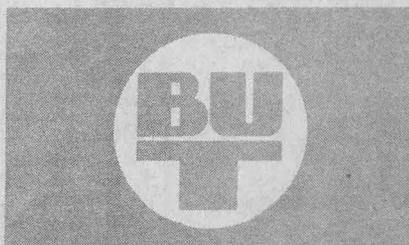
DEMANDA Nº 1595: Solicita de las carreras de: economía, licenciado en administración de empresas, ingeniero de sistemas, titulado, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de analista jr., ingeniero en computación, ingeniero químico administrativo. Requisitos: interés en estudios del área de mercado, financieros y económicos.

DEMANDA Nº 1599: Solicita de la carrera de filosofía y letras, pasante, horario matutino o vespertino, sueldo \$140.00 por hora, para el puesto de profesor de ética, lógica, doctrinas filosóficas. Requisitos: promedio mínimo de 8.0 y 80% de créditos aprobados.

DEMANDA Nº 1607: Solicita de las carreras de letras clásicas, letras inglesas, letras hispánicas, pasante, horario matutino, sueldo \$155.00 por hora para el puesto de profesor de etimologías, inglés y español. Requisitos: promedio mínimo de 8.0 y 80% de créditos aprobados.

DEMANDA Nº 1618: Solicita ingeniero civil, pasante, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de reconstrucción. Requisitos: buena presentación, sexo masculino.

DEMANDA Nº 1619: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$22,000.00 mensuales, para el puesto de administración de ventas. Requisitos: que se interesen por puesto similar, sexo masculino.



DEMANDA N. 1620: Solicita de la carrera de letras inglesas, pasante, horario matutino, sueldo \$160.00 hora, para el puesto de profesor de inglés.

DEMANDA Nº 1622: Solicita de la carrera de letras francesas, pasante, horario matutino, sueldo \$160.00 la hora, para el puesto de profesor.

DEMANDA Nº 1624: Solicita de la carrera de letras inglesas, pasante, horario matutino, sueldo para el pasante \$190.00 la hora, titulado \$238.00 hora, para el puesto de profesor de inglés.

DEMANDA Nº 1631: Solicita de las carreras de letras inglesas y letras francesas, pasante, horario matutino, sueldo \$180.00 la hora, para el puesto de profesor de inglés y francés.

DEMANDA Nº 1635: Solicita arquitecto, pasante, horario completo, sueldo \$18,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de residente. Requisitos: experiencia en supervisión de obras y análisis.

DEMANDA Nº 1638: Solicita arquitecto, pasante, horario matutino, sueldo \$140.00 la hora, para el puesto de profesor de dibujo de imitación.

DEMANDA Nº 1639: Solicita biólogo, pasante, horario vespertino, sueldo \$140.00 la hora, para el puesto de profesor de biología.

DEMANDA Nº 1641: Solicita de la carrera de letras

clásicas, pasante, horario matutino, sueldo \$140.00 la hora, para el puesto de profesor de etimologías.

DEMANDA Nº 1642: Solicita de la carrera de letras hispánicas, pasante, horario vespertino, sueldo \$140.00 la hora, para el puesto de profesor de literatura hispánica.

DEMANDA Nº 1643: Solicita ingeniero civil o ingeniero electricista, pasante, horario completo, sueldo \$19,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor y control de calidad. Requisitos: seis meses de experiencia en supervisor de personal y control de calidad.

DEMANDA Nº 1649: Solicita ingeniero mecánico electricista, licenciado en administración de empresas, contador público, sociología, filosofía y letras, pasante o titulado, sueldo \$212.00 la hora, para el pasante: \$238.00 la hora para el titulado. El turno se asigna en la entrevista.

DEMANDA Nº 1659: Solicita de la carrera de letras hispánicas, pasante, horario matutino, sueldo \$175.00 la hora, para el puesto de profesor de literatura hispánica. Requisitos: promedio mínimo de 8.0.

DEMANDA Nº 1379: Solicita arquitecto, ingeniero civil, electromecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$25,000.00 mensuales, según aptitudes, para el puesto de analista de precios de construcción.

DEMANDA Nº 1626: Solicita ingeniero mecánico, ingeniero industrial, ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$19,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de producción, sexo masculino.

Para la inscripción a la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura) los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, estudiantes con calificaciones, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 13:30 h., de lunes a viernes.

LA UNAM EN TV



Canal 5

LUNES 31 DE AGOSTO

- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.
- 8:30 Licenciado Emilio Eguía Villaseñor. Defensas y excepciones. DERECHO.
- 9:00 Doctor Juan Gay. Virología: F.C.M.-DVB-RIB diagnóstico diferencial. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 9:30 Doctor Raúl Vargas García. Salubridad pública: higiene de la carne. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctores Javier García de la Peña y Jesús Santoyo Vargas. Fisiología: el Departamento de Fisiología. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Noel Osborn. Investigación en economía: la empresa transnacional I. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 CP Luis Pérez Inda y profesor Lino Rodríguez. Desarrollo profesional, aspectos administrativos y financieros de una controladora. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Maestros Miguel Acosta Saynes y Alejandro Widker. Bolívar. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:00 Ingeniero Manuel Arango Maldonado. Plan Nacional Hidráulico. ENEP ARAGON (AREA INGENIERIA).
- 12:30 Ingeniero Vicente Ortega A. Ferrocarril como medio masivo de transporte. ENEP ARAGON (AREA INGENIERIA)

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. La testimonial. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. El cuerpo del delito. DERECHO.
- 9:30 Licenciada Yolanda Higadera. Teoría de la Constitución. DERECHO.
- 10:00 Ingeniero Joaquín Berruecos Villalobos y doctor Mauricio Hernández. Medicina II. FES CUAUTITLAN.
- 10:30 Doctora Marta Romano Pardo. Las membranas biológicas y las uniones intercelulares. MEDICINA.
- 11:30 CP Guillermo Brizio Rodríguez. Contabilidad III. Activo no circulante. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 CP Sergio López del Valle, LAE Carlos Martínez de la Fuente y CP Alberto Núñez Peña. Finanzas

II. Conclusiones sobre el Sistema Financiero Mexicano. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

Canal 2

LUNES 31 DE AGOSTO

13:00 Licenciado Rafael Preciado Hernández y doctores Aurora Armaiz Amigo y Raúl Carrancá y Rivas. Las opciones del Derecho frente al uso de la fuerza. DERECHO.

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

13:00 Doctores Jesús Santoyo Vargas, Manuel Chavarría Chavarría, Ismael Zurita Serrano y Felipe Flores Morones. Avances de la investigación de la cistecrosis cerebral. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

CINE



Sherlock Jr., Buster Keaton, a las 18:00 h, en el Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, miércoles 2.
El círculo del matrimonio 1924, de Ernest Lubitsch, a las 19:00 h, en el Auditorio "Julian Carrillo" Adolfo Prieto N° 133, colonia del Valle, miércoles 2.
Lola, director: Jacques Demy, 1960, en el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, a las 18:30 h, lunes 31.

CONFERENCIAS



Evolución de las artes visuales, por Melquiades Herrera, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 18:00 h, lunes 31.
Estudio morfofisiológico del paranganglio del tiburón, por Marcela Morales (F.C.), a las 10:00 h, en el Aula Magna I, Facultad de Ciencias, miércoles 2.
Cómo no usar las microcomputadoras en la enseñanza de la física, por Darío Moreno (F.C.), a las 12:00 h, en la Sala de Proyecciones del CEF, 2° Piso del Departamento de Física, miércoles 2.
Introducción al campo de las estructuras espaciales, a las 10:00 h y Tipos de estructuras espaciales, a las 17:00 h, por el doctor Z. S. Makowski en la ENEP Aragón, lunes 31.
Materiales y aspectos constructivos, a las 10:00 h, y

Análisis y diseño, por el doctor Z. S. Makowski, a las 17:00 h, en la ENEP Aragón, miércoles 2.
La teoría y el análisis político en México, por los doctores Manuel Camacho, José Luis Reyna, Rafael Segovia y Raúl Benítez Zenteno, moderador: doctor Gilberto Jiménez, en el Auditorio de la UDUAL, a las 9:00 h, miércoles 2.
Marginalidad urbana en los focos industriales (estudios de caso Ciudad Guayana, Venezuela), por Graciela Schreier, a las 10:00 h, en el Aula "Salvador Allende" del Instituto de Geografía, lunes 31.
Marginalidad urbana: problemas de interpretación, por Boris Graizbord y Michael Jacobs, a las 10:00 h, en el Aula "Salvador Allende", del Instituto de Geografía, lunes 31.

EXPOSICIONES



En el Museo Universitario del Chopo:
Exposición de pintura, de Mina Dalla Valle.
Registros visuales, obra gráfica de Jesús Romero Galmadez (El Salvador).
Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México, del Centro Receptor de Arte. Archivo General.
Las tres muestras pueden ser visitadas de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.
Máscaras, Colección de 1.250 máscaras de diversas regiones de México. Abierta de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.
Mundo submarino, fotografías de Remus Araico. Sala de Exposiciones del Edificio "A" de la ENEP Acatlán.
Pinacoteca de la Casa del Lago, motivo gráfico al criterio del diseñador, a cargo de Víctor Goches. Galería del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec), miércoles a domingos de las 11:00 a las 17:00 h.
Concepto del método Batik, por Armando Jiménez. Gráfica del Bosque y Galería de Fotografía, Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec), miércoles a domingos 11:00 y 17:00 h.
Antonio Rodríguez Luna y artistas que se iniciaron en su taller, que tendrá lugar en las Salas de Exposiciones 1, 2, 3 y 4 de su local de Academia 22. Escuela Nacional de Artes Plásticas.
Nueva creatividad en la pintura mexicana, de Jorge Alzaga, Javier Arévalo, Pedro Banda, Jorge Flores, Alfredo León, Luis Valsoto, Alfonso Villanueva y Rodolfo Zanabria, en la Sala de Exposiciones del Palacio de Minería (Tacuba N° 5), de martes a domingos de 10:00 a 20:00 h.
Expresiones pictóricas de la India, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes), de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, hasta el 17 de septiembre.
Acuarelas, de Eduardo de la Fuente, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes. → 32

SEPTIEMBRE DE 1981

Mesas redondas

Moderador: Raúl Cremoux

LA FOTOGRAFIA: SU SENTIDO

Miércoles 2
Luzurió Benito (Fotografía)
Antonio Durán Vázquez (Fotografía)
Aureo Mendibide (Cine)
Sergio Martínez Zapata (Ingeniería)

FOTOGRAFIA: ARTE Y CIENCIA

Lunes 3
Enrique Arrañaman (Fotografía)
Felipe Sánchez (Fotografía)
Karel Mendibide (Cine)
Eduardo Montañez (Medicina)

LA FOTOGRAFIA EN LA CIENCIA

Miércoles 2
Enrique Cabrera (Física)
Alfons Barrera (Ingeniería)
José María Heredia (Ingeniería)
Manuel Moreno Mercado (Física)

FOTOGRAFIA: CIENTIFICA

Jueves 3
Sergio Martínez Zapata (Ingeniería)
Eduardo Montañez (Medicina)
Enrique Cabrera (Física)
Ana María Espinosa (Antropología)

FOTOGRAFIA Y CIENCIA

El Foro de la Librería Universitaria, N° 30 horas
Módul. Ángel de Quintero, No. 128, Ciudad de México
CENTRO UNIVERSITARIO DE COMUNICACION DE LA CIENCIA
COMUNICACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA UNAM

HOY:

La UNAM participa en la restauración espiritual y social del Centro Histórico de la ciudad de México 2, 3, 4, 5
 Integración del CUPV 6
 Reunión foránea de los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades . 7, 8, 9
 Nueva etapa de reformas académico- administrativas en la FCPyS 10
 La Directora de la ENEO entregó diplomas 11
 Reunión de la DGP con las unidades de los subsistemas 12
 II Simposio Internacional de Filosofía 12
 La UNAM donó un telescopio a la Sociedad Astronómica de México 13
 Avisos 14, 21
 La mujer trabajadora; se desaprovecha su potencialidad y capacidad de mano de obra 15
 El conocimiento de su desarrollo histórico confirmará la identidad de Latinoamérica 16, 17
 Expresiones pictóricas de la India 18, 19
 Arte culto y popular: dicotomía que depende de circunstancias históricas 20
 Publicaciones universitarias 22
 Los universitarios y la salud 23
 Galería de Rectores 24
 Convocatorias 25, 26
 Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos 26 a 29
 Becas y BUT 30
 Cartelera Informativa 31, 32



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

SEMINARIO

"LA MERCADOTECNIA EN EL SECTOR PUBLICO"

PROGRAMA

- LAS RAZONES DEL DESARROLLO DE LA MERCADOTECNIA EN EL SECTOR PUBLICO**
 Objetivo: Determinar las razones por las cuales la mercadotecnia en el sector público corresponde a una necesidad profunda en la evolución de este sector.
- EL CONCEPTO DE MERCADOTECNIA PUBLICA**
 Objetivo: Definir el concepto de mercadotecnia pública analizando sus especificidades y estudiar la coherencia entre el concepto de mercadotecnia y la realidad del sector público.
- NECESIDADES DEL PUBLICO Y CONCEPTO DE SEGMENTACION**
 Objetivo: Definir un proceso de análisis que permita llegar a una segmentación apropiada del público para adecuar el funcionamiento del servicio público a las necesidades de sus usuarios.
- INDICADORES SOCIALES Y NOCIONES DE PRODUCTO E IMAGEN**
 Objetivo: Proponer un intento de solución a los problemas que presenta la determinación de objetivos cuantificados en el sector público, introduciendo los conceptos de imagen y producto a partir de una reflexión sobre la definición metodológica y práctica de los indicadores sociales.
- LA APLICACION DE LA MERCADOTECNICA PUBLICA EN FRANCIA**
 Objetivo: Presentar ejemplos de aplicaciones de la mercadotecnia pública en algunas Secretarías de Estado y empresas públicas en Francia.
- LA POLITICA DE COMUNICACION ENTRE EL PUBLICO Y EL SECTOR PUBLICO**
 Objetivo: Mediante la presentación de algunas campañas de publicidad estudiar los problemas específicos de una política de comunicación en el sector público.

EXPOSITOR

ROMAIN LAUFER
 1967 Egresado de la Escuela de H.E.C. (Altos Estudios Comerciales)
 1969 Licenciado en Ciencias Económicas
 1970 M.A. University of Cornell
 1971 Profesor del Centre D'enseignement en Mercadotecnia*
 1973 P.H.D. University of Cornell

* Responsable de las enseñanzas sobre la relación entre el Sector Público y los usuarios y la aplicación de las técnicas de mercadotecnia en el Sector Público.

Investigación: Administración de los servicios colectivos de la ciudad de París.
 La comunicación institucional (Estudios para el Instituto Nacional de Métodos Audiovisuales).
 Las consecuencias de la introducción de la informática en la administración sobre las relaciones de ésta con los usuarios (Estudios para el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas).
 El Apéndice Administrativo en la relación entre la Administración Pública y el Público (Estudios para la Secretaría General del Gobierno).
 Autor en la realización del informe sobre la Información Económica y Social.

INFORMACION GENERAL

Dirección: Liverpool No. 66, México 5, D. F.
 Lugar: Auditorio, C.A.P.A.C., F.C.A.
 Fecha: 3, 4 y 5 de Septiembre 1981.
 Horario: 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 Hrs.
 Inscripción: Facultad de Contaduría y Administración, C.U.
 Secretaría Administrativa. Tels. 546 32 01 y 546 36 17
 Cuota: \$ 5,000.00
 Seminario: Se impartirá en español.
 Material: didáctico.

SEPTIEMBRE DE 1981

COMITE ORGANIZADOR: C.P. Manuel Resa, C.P. Roberto Trejo, C.P. Gustavo Mondragón, C.P. Carlos A. Itcoard
 COORDINADOR: L.A. Felipe de los Reyes.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
 Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
 Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
 Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
 Secretario de Rectoría

Lic. Federico Anaya Sánchez
 Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría, 548-99-68

Jos. Alfredo A. Mustieles
 Director General

→ 31

En la Casa del Lago del Bosque de Chapultepec.
Héroes anónimos, de Alfredo Sánchez Larrauri, en la Galería del Bosque.
Pinturas y litografías, de Maximino Javier, en la Sala 1 de la Galería del Lago.
Fonoteca de la Casa del Lago, en la Sala 2 de la Galería del Lago.
Grabados, de Carmen Mones, Sala 3 de la Galería del Lago.
Arte en transición, Alberto Díaz de Cossío y su obra, en el Área de Exposiciones de Diseño Industrial. Abierta del 2 al 11 de septiembre.
Muestra fotográfica, de J. Tejeda Velasco y P. Valle Vega, en el Edificio "B" de la Facultad de Química, Sala de Exposiciones, de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h. Abierta del 4 al 30 de septiembre.

TEATRO

Una mujer, dos hombres y un balazo, escrita y dirigida por Maruxa Vilalta, en el Teatro de la Universidad, Chapultepec 409, de martes a viernes, a las 20:00 h, sábados a las 20:00 y domingos a las 19:00 h.
La rosa de oro, de Carlos Olmos, bajo la dirección y escenografía de Germán Castillo, con musicalización de Rodolfo Sánchez y coreografía de Rossana Filomarino, la actuación de Felio Eliel, César Arias, Homero Maturo, Alvaro Guerrero, Lucía Paillés, Olivia Obregón, Juli Sahagún y Humberto Yáñez, Teatro "Santa Catarina" (Plaza Santa Catarina N° 10), Martes y viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, domingos a las 19:00 h.
Mata a tu prójimo como a ti mismo, de Jorge Díaz, dirigida por Eduardo Ruiz Savión, escenografía y vestuario de Liliana Mercenario, con Angélica Aragón, Etzel Cardeña y Margarita Castillo, Auditorio "Juliano Carrillo" (Radio UNAM, Adolfo Prieto 133), Viernes a las 20:30 h, sábados y domingos a las 20:00 h.

MUSICA

Cuarteto de jazz, de Iles Goni, en la FES Cuautitlán-Campo 4, a las 12:00 h y 17:30 h, lunes 31.
Semblanza histórica de la canción popular mexicana, en la Facultad de Química, a las 12:00 y 18:00 h, miércoles 2.